

# **Memoria Anual del Programa**

## **Grado en Derecho**

**Curso Académico 2020-2021**



## CONTENIDOS

<b>DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO.....</b>	<b>5</b>
<b>Criterio 1. Organización y desarrollo.....</b>	<b>5</b>
<b>1. DATOS DE MATRÍCULA .....</b>	<b>5</b>
1.1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas .....	5
1.2. Número de alumnos matriculados .....	5
1.3. Número de alumnos matriculados en los diferentes cursos académicos .....	5
1.4. Vía de acceso a los estudios .....	6
1.5. Nota media de acceso .....	6
1.6. Análisis datos de matrícula .....	6
1.7. Tamaño de los grupos.....	7
1.8. Mecanismos de coordinación docente.....	7
<b>2. CAMBIOS INTRODUCIDOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.....</b>	<b>8</b>
2.1. Modificaciones realizadas para el curso académico actual .....	8
2.2. Modificaciones comunicadas al Consejo de Universidades para el próximo curso académico ....	8
<b>Criterio 2. Información y transparencia.....</b>	<b>8</b>
<b>Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).....</b>	<b>9</b>
<b>3. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD .....</b>	<b>9</b>
3.1. Situación del sistema: modificaciones realizadas .....	9
3.2. Quejas y reclamaciones.....	9
3.2.1. Resumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas.....	9
3.2.2. Resumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas (por temas) .....	10
3.2.3. Resumen histórico de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas .....	10
3.2.4. Análisis de incidencias, sugerencias y reclamaciones .....	11
<b>DIMENSIÓN 2. RECURSOS .....</b>	<b>11</b>
<b>Criterio 4. Personal académico.....</b>	<b>11</b>
<b>4. PROFESORADO .....</b>	<b>11</b>
4.1. Datos profesorado .....	11
4.1.1. Profesorado 2020-2021 .....	11
4.1.2. Promedio de dedicación al título del profesorado.....	12
4.1.3. Perfil profesorado.....	13
4.1.4. Categoría del profesorado.....	13
4.1.5. Ratio alumnos/profesor .....	14
4.1.6. Participación del profesorado en proyectos en innovación docente .....	14
4.2. Análisis profesorado .....	14
4.3. Calidad del profesorado.....	15
4.3.1. Número de profesores/materia evaluados.....	15
*Datos correspondientes al primer semestre.....	15
4.3.2. Resultados de evaluación de profesores/materias.....	16
4.3.3. Resultados de evaluación de tutores de proyecto/TFG .....	16

4.3.4.	Resultados de evaluación completa del profesorado .....	17
4.3.5.	Análisis evaluación profesorado.....	17
4.3.6.	Cursos de formación.....	18
4.3.7.	Valoración de la actividad investigadora del profesorado.....	20
<b>Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios .....</b>		<b>20</b>
<b>5.</b>	<b>PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS .....</b>	<b>20</b>
5.1.	Infraestructuras.....	20
5.2.	Personal de apoyo .....	21
5.3.	Plan de Acción Tutorial.....	21
5.3.1.	Resultados de evaluación de los tutores.....	21
5.3.2.	Análisis evaluación tutores.....	21
5.4.	Calidad de las prácticas externas .....	22
5.4.1.	Evaluación de las prácticas externas.....	22
5.4.2.	Entidades externas donde se han realizado las prácticas.....	22
5.4.3.	Análisis calidad prácticas externas.....	22
5.5.	Calidad del programa de movilidad .....	23
5.5.1.	Evaluación del programa de movilidad.....	23
5.5.2.	Destino de alumnos outgoing.....	23
5.5.3.	Origen de alumnos incoming.....	24
5.5.4.	Análisis calidad programa de movilidad.....	24
<b>Criterio 6. Resultados de aprendizaje .....</b>		<b>25</b>
<b>6.</b>	<b>MEMORIA DE ACTIVIDADES.....</b>	<b>25</b>
6.1.	Actividades destacadas .....	25
6.2.	Principales hitos del curso académico.....	26
<b>7.</b>	<b>EVALUACIÓN DEL aprendizaje.....</b>	<b>26</b>
7.1.	Distribución de calificaciones .....	26
7.2.	Distribución de calificaciones por materia .....	27
7.3.	Tasas de rendimiento.....	28
7.4.	Tasa de rendimiento por materia .....	29
7.5.	Tasa de éxito por materia.....	33
7.6.	Tasa de evaluación por materia .....	36
7.7.	Alumnos egresados.....	40
7.8.	Conclusiones Junta de Evaluación .....	40
7.9.	Acciones implementadas para fomentar la participación de estudiantes en el proceso de aprendizaje .....	40
7.10.	Análisis evaluación del aprendizaje.....	41
<b>Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento .....</b>		<b>43</b>
<b>8.</b>	<b>INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO.....</b>	<b>43</b>
8.1.	Satisfacción de los alumnos .....	43
8.1.1.	Encuestas de evaluación.....	43

8.1.2.	<i>Reuniones de delegados</i> .....	43
8.1.3.	<i>Análisis satisfacción alumnos</i> .....	44
8.2.	Satisfacción de los egresados .....	44
8.2.1.	<i>Encuestas de evaluación</i> .....	44
8.2.2.	<i>Análisis satisfacción de egresados</i> .....	44
8.3.	Satisfacción del personal docente .....	45
8.3.1.	<i>Encuesta de satisfacción de los profesores con el programa</i> .....	45
8.3.2.	<i>Reuniones de planificación, coordinación y evaluación</i> .....	45
8.3.3.	<i>Análisis satisfacción del profesorado</i> .....	45
8.4.	Satisfacción del personal no docente.....	46
8.4.1.	<i>Reuniones de personal no docente</i> .....	46
8.4.2.	<i>Análisis satisfacción personal no docente</i> .....	46
8.5.	Inserción laboral de los graduados.....	46
8.5.1.	<i>Datos inserción laboral al finalizar los estudios</i> .....	46
8.5.2.	<i>Análisis inserción laboral</i> .....	46
	<b>Orientación a la mejora</b> .....	<b>46</b>
<b>9.</b>	<b>SATISFACCIÓN DE AGENTES EXTERNOS</b> .....	<b>46</b>
9.1.	Evaluador externo.....	46
9.2.	Seguimiento de recomendaciones de ANECA y ACPUA en sus informes .....	49
<b>10.</b>	<b>JUSTIFICACIÓN DE DESVIACIONES NO TRATADAS EN EL CURSO 2020-2021</b> .....	<b>49</b>
<b>11.</b>	<b>REVISIÓN DE OBJETIVOS 2020-2021</b> .....	<b>50</b>
<b>12.</b>	<b>PLAN DE ACCIÓN 2021-2022</b> .....	<b>53</b>
	<b>ANEXO 1: CUADRO DE INDICADORES</b> .....	<b>56</b>
	<b>ANEXO 2: COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN DERECHO</b> .....	<b>58</b>
	<b>ANEXO 3: MODIFICACIONES REALIZADAS COMO CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN SANITARIA EXCEPCIONAL</b> .....	<b>60</b>

## DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

### Criterio 1. Organización y desarrollo

#### 1. DATOS DE MATRÍCULA

##### 1.1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas

	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Número de plazas de nuevo ingreso	40	40	40	40	40	-
Nº de grupos de teoría en 1º	1	1	1	1	1	-
Número de pre-inscripciones	23	22	34	44	84	-
<b>RATIO PLAZAS DEMANDADAS / OFERTADAS</b>	<b>0,58</b>	<b>0,55</b>	<b>0,85</b>	<b>1,10</b>	<b>2,10</b>	-

##### 1.2. Número de alumnos matriculados

	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Alumnos de nuevo ingreso en primer curso	19	12	16	20	39	-
Alumnos de nuevo ingreso en otros cursos	0	0	1	0	2	-
Alumnos matriculados curso anterior	NP	19	23	39	52	-
Graduados curso anterior	NP	NP	NP	NP	-5	-
Bajas	0	-8	-1	-7	-5	-
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>23</b>	<b>39</b>	<b>52</b>	<b>83</b>	-

##### 1.3. Número de alumnos matriculados en los diferentes cursos académicos

	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Nº alumnos matriculados en 1º	19	12	16	22	39	-
Nº alumnos matriculados en 2º	0	11	14	9	21	-
Nº alumnos matriculados en 3º	0	0	9	13	9	-
Nº alumnos matriculados en 4º	0	0	0	7	12	-
Nº alumnos matriculados en 5º (doble)	0	0	0	0	2	-

#### 1.4. Vía de acceso a los estudios

VÍA DE ACCESO	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
PAU	17	2	4	1	1	-
EVAU	0	7	10	18	37	-
Bachillerato LOE obtenido en el 2015-16 o 2016-17	0	1	0	0	0	-
Formación Profesional	1	2	0	1	0	-
Con título universitario	0	0	0	0	0	-
Mayores de 25 años	0	0	0	0	0	-
Mayores de 40 años	0	0	0	0	0	-
Convalidación estudios extranjeros	1	0	2	0	1	-
Otros casos	0	0	0	0	0	-
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>12</b>	<b>16</b>	<b>20</b>	<b>39</b>	<b>-</b>

#### 1.5. Nota media de acceso

	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Nota de corte	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	-
Nota media de acceso PAU	6,1	5,7	6,5	6,9	NP	-
Nota media de acceso EVAU	NP	6,0	6,2	6,4	6,7	-

#### 1.6. Análisis datos de matrícula

Sobre los 40 cupos de plazas ofertadas, se dieron 84 preinscripciones (ratio 2,10), frente a las 44 preinscripciones del curso anterior (ratio 1,10), concretándose finalmente 39 matrículas de nuevo ingreso en el curso, frente a las 20 del curso anterior, con 5 bajas, a diferencia de lo ocurrido en el Curso 2019-2020, que presentó 7 bajas.

De los 39 alumnos, 1 alumno ingresa por el PAU (en el curso anterior, 1); 37 por la EVAU (en el curso anterior 11); y 1 proveniente de convalidación de estudios extranjeros (0 en el curso anterior). La nota de corte exigible (PAU) es de 5 puntos (al igual que en el curso anterior), en tanto que la nota media de acceso de los alumnos que ingresaron por esta vía este curso no aplica (6,9 puntos en el curso anterior). La nota media de acceso (EVAU) es de 6,7 puntos (6,4 en el curso precedente).

En el Curso 4º del Grado, se cuenta con una matrícula de 12 alumnos (7 en el curso anterior); 9 alumnos en 3º Curso (13 en el curso anterior); 21 alumnos en 2º (9 en el curso precedente).

### **1.7. Tamaño de los grupos**

El Grupo del Curso 1º finalmente conformado por 34 alumnos (13 en el Curso anterior), 39 menos 5 bajas, presenta unas dimensiones mayores que el curso anterior, todavía propicias para el desarrollo de la docencia con una calidad óptima, si bien se dificulta en mayor medida una enseñanza y aprendizaje individualizados, que constituye una de las fortalezas del Grado y de la USJ, objetivo que se sigue cumpliendo merced al esfuerzo e interés añadidos de los docentes.

Lo mismo es aplicable al Grupo de 2º Curso, integrado por 21 (7 alumnos en el Curso anterior), 9 en 3º (12 alumnos en el Curso anterior), y en 4º, 12 alumnos (7 en el curso precedente).

### **1.8. Mecanismos de coordinación docente**

A lo largo del Curso se han realizado reuniones entre la Dirección del Grado y los docentes a los fines de evitar solapamientos entre clases del Grado en Derecho y de la doble Titulación Derecho + ADE, sobre todo en el caso relativo a las actividades conjuntas programadas en el desarrollo del Programa Legal Lab, previsto para los días viernes, en los que no hay actividad académica regular, salvo en la doble Titulación Derecho + ADE. Los cambios de clase operados entre profesores por causas justificadas han sido siempre previamente autorizados por la Dirección.

En ocasiones, al igual que en cursos precedentes, se han organizado actividades conjuntas entre algunas asignaturas, tanto en el Curso 1º (Antropología Filosófica - Ética y Derecho; Contabilidad para juristas - Introducción a la economía); como en el 2º Curso (Instituciones de la Unión Europea – Derecho internacional para un mundo global); Curso 3º (Gobernanza, gestión de riesgos y cumplimiento normativo – Los delitos y las penas en el sistema penal español – Fundamentos de auditoría); y en el Curso 4º (Derecho de familia - Derecho de sucesiones).

También en las reuniones entre docentes se ha abordado de la misma manera que en Cursos anteriores la coordinación del contenido de algunas asignaturas a los fines de evitar repeticiones de contenido u omisiones (Ética y Derecho / Teoría del Derecho / Antropología Filosófica / Pensamiento Social Cristiano; Derecho de la Administración Pública I y II; Instituciones de la UE / Derecho internacional para un mundo global; Derechos y libertades fundamentales / Derecho Eclesiástico del Estado y libertad de religión; Proceso judicial / Mediación y gestión de conflictos; proceso judicial / Litigación civil y penal).

## 2. CAMBIOS INTRODUCIDOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

### 2.1. Modificaciones realizadas para el curso académico actual

MODIFICACIÓN	VALORACIÓN DE LA MODIFICACIÓN
No procede	No procede

### 2.2. Modificaciones comunicadas al Consejo de Universidades para el próximo curso académico

DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
No procede	No procede

### **Criterio 2. Información y transparencia**

La información sobre cualquier titulación de grado y máster universitario de la Universidad San Jorge está organizada en dos tipologías generales:

1. Información abierta.
2. Información de acceso restringido a alumnos matriculados en la titulación correspondiente.

La información abierta consiste en toda la información acerca de la titulación publicada en la página web de la Universidad, en páginas web o aplicaciones de otras organizaciones (RUCT, ANECA, SIIU, CRUE etc.) y en folletos y otro material impreso. Evidentemente todo el público en general tiene acceso libre a la información en la página web y cualquier persona que así lo solicita tendrá acceso a la información publicada en otros formatos.

La información de acceso restringido se trata de información más específica sobre los contenidos y organización del plan de estudios de la titulación por lo que únicamente los alumnos matriculados en la titulación tendrán acceso a la misma. La información está publicada en la Intranet de la Universidad – la Plataforma Docente Universitaria (PDU) – en zonas específicas dedicadas a Secretaría Académica y otros departamentos y servicios de la universidad, a la titulación, y a cada una de las materias que componen el plan de estudios.

Los soportes de información que se utilizan son: página web, folleto publicitario, guía informativa, guía de acceso, admisión y matrícula, plataforma docente universitaria (PDU), guía académica y guía docente.

#### Publicación de guías docentes en la web

<https://www.usj.es/estudios/grados/derecho/plan-estudios>

% GUÍAS DOCENTES PUBLICADAS EN PLAZO	JUNIO 2020		CURSO 2020-2021	
	GUÍAS MATERIAS IMPARTIDAS	GUÍAS MATERIAS NO IMPARTIDAS	GUÍAS MATERIAS IMPARTIDAS	GUÍAS MATERIAS NO IMPARTIDAS
100,0%	1º, 2º, 3º, 4º	-	1º, 2º, 3º, 4º	-

### **Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)**

#### **3. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**

##### **3.1. Situación del sistema: modificaciones realizadas**

A lo largo del curso 2020-2021 se han continuado realizando las modificaciones necesarias y habituales en el sistema de gestión para su continua actualización.

Tras la implantación de la estructura en materia de calidad en la Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales se ha continuado avanzando en este aspecto, siguiendo los requisitos establecidos en el Programa PACE de ACPUA. Se mantiene la certificación favorable del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la Facultad de acuerdo al mencionado Programa PACE, lo que permite a su vez disponer de la acreditación institucional de la Facultad. Se realizó la segunda auditoría interna en la Facultad bajo los requisitos del Programa PACE, se incluyeron nuevos grupos de interés (egresados y empleadores) de manera sistemática en todas las Comisiones de Calidad (Facultad y titulaciones) y se presentó el Informe de Revisión del SGC 2019-2020 a la ACPUA, como parte del proceso de seguimiento de la certificación del SGC.

En los siguientes enlaces se puede encontrar información referente al Sistema de Gestión Integrado de la Universidad (<http://www.usj.es/conoce-la-usj/calidad>) y al Sistema de Gestión de Calidad de la Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales, centro al que pertenece esta titulación (<https://www.usj.es/conoce-la-usj/centros/facultad-comunicacion-ciencias-sociales/sistema-gestion-calidad>).

##### **3.2. Quejas y reclamaciones**

###### *3.2.1. Resumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas*

<b>TIPO</b>	<b>ALUMNOS</b>	<b>PERSONAL DOCENTE</b>	<b>PERSONAL NO DOCENTE</b>	<b>OTROS</b>	<b>TOTAL</b>
Sugerencias	0+8*	0	0	0	8
Incidencias	0+0*	1	0	0	1
Reclamaciones	0+0*	0	0	0	0
Agradecimiento	0+0*	0	0	0	0
Comentario	0+0*	0	0	0	0
Consulta	0+1*	0	0	0	1
No conformidad	0+0*	0	0	0	0
Otros	0+0*	0	0	0	0
Queja	0+1*	0	0	0	1
Queja ambiental	0+0*	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>					<b>11</b>

\*Grado en Derecho + Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales

3.2.2. *Resumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas (por temas)*

CATEGORÍA	TEMA	DESCRIPCIÓN	SOLUCIÓN	ESTADO
Sugerencia	Informática	Problema de funcionalidad en la herramienta antiplagio	Se revisa la aplicación y no se encuentra ninguna anomalía	Cerrado
Sugerencia	Informática	Revisar la navegabilidad en la PDU en móviles	Se accede a través de una APP	Cerrado
Sugerencia	Biblioteca	Cambios en los requisitos de la adquisición de libros en préstamos	Se desestima la sugerencia ya que no es viable aplicarla	Cerrado
Sugerencia	Instalaciones	Habilitar cafeterías cerradas como learning space	Se abren las cafeterías para comer y así se libera el learning space	Cerrado
Sugerencia	Instalaciones	Sistema de ventilación en época de COVID	Se emite un comunicado	Cerrado
Sugerencia	Instalaciones	Revisar instalación eléctrica de la biblioteca	Se revisa	Cerrado
Sugerencia	Instalaciones	Revisar instalación eléctrica de los talleres	Se revisa	Cerrado
Sugerencia	Cafetería	Ampliar horario de cafetería	Se desestima	Cerrado
Incidencia	Instalaciones	Retrasos en el inicio de examen por cambios en la disposición del aula	Se pide disculpas	Cerrado
Consulta	Gestión académica	Cambios en la adjudicación de becas	Publicación de la normativa actual	Cerrado
Queja	Transporte	Inquietud por el respeto de las medidas COVID en el bus	Se confirma con la empresa que se cumple la normativa	Cerrado

3.2.3. *Resumen histórico de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas*

TIPO	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Sugerencia	0	1	0	0	8	-
Incidencia	0	1	2	0	1	-
Reclamación	0	0	0	0	0	-
Agradecimiento	0	0	0	0	0	-
Comentario	0	0	0	0	0	-
Consulta	0	0	0	0	1	-
No conformidad	0	0	0	0	0	-
Queja	0	2	1	0	1	-
Queja ambiental	0	0	0	0	0	-
Otros	0	0	0	0	0	-
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>-</b>

### 3.2.4. Análisis de incidencias, sugerencias y reclamaciones

En este curso analizado, a diferencia del que le precede, en el que no se registraron sugerencias, incidencias, reclamaciones o quejas, contamos con el siguiente resultado: sugerencias (8), incidencias (1), consultas (1), quejas (1). Todos ellos se atendieron y se canalizaron adecuadamente.

## **DIMENSIÓN 2. RECURSOS**

### **Criterio 4. Personal académico**

#### **4. PROFESORADO**

##### **4.1. Datos profesorado**

##### *4.1.1. Profesorado 2020-2021*

<b>MATERIA</b>	<b>GRUPO</b>	<b>ECTS IMPARTIDOS</b>
32670 - CONTABILIDAD PARA JURISTAS	Grupo 1A	6
32664 - LEGAL ENGLISH	Grupo 1A	6
32666 - HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO	Grupo 1A	6
32668 - PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO	Grupo 1A	6
32661 - ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA	Grupo 1A	3
32667 - INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA: POLÍTICAS ECONÓMICAS	Grupo 1A	6
32662 - TEORÍA DEL DERECHO	Grupo 1A	5
32660 - HISTORIA DEL DERECHO EN ESPAÑA	Grupo 1A	6
32669 - DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA I. INSTITUCIONES BÁSICAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO	Grupo 1A	4
32665 - SISTEMA CONSTITUCIONAL ESPAÑOL: ESTADO, CONSTITUCIÓN Y ORDENAMIENTO JURÍDICO	Grupo 1A	6
32662 - TEORÍA DEL DERECHO	Grupo 1A	0,5
32669 - DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA I. INSTITUCIONES BÁSICAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO	Grupo 1A	2
32662 - TEORÍA DEL DERECHO	Grupo 1A	0,5
32663 - ÉTICA Y DERECHO	Grupo 1A	3
32679 - DERECHO PARA LA ECONOMÍA DIGITAL	Grupo 2A	6
32680 - DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO Y LIBERTAD DE RELIGIÓN	Grupo 2A	2
32674 - INSTITUCIONES Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA / EUROPEAN UNION: INSTITUTIONS AND LAW	Grupo 2A	5
32672 - OBLIGACIONES, CONTRATOS Y RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL	Grupo 2A	6
32671 - DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES. JURISDICCION CONSTITUCIONAL	Grupo 2A	6
32676 - DERECHO DE LA PERSONA	Grupo 2A	2
32678 - DERECHO INTERNACIONAL PARA UN MUNDO GLOBAL / INTERNATIONAL LAW FOR A GLOBAL WORLD	Grupo 2A	6
32674 - INSTITUCIONES Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA / EUROPEAN UNION: INSTITUTIONS AND LAW	Grupo 2A	0,5
32675 - TEORÍA GENERAL DEL DELITO	Grupo 2A	6
32673 - DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA II. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	Grupo 2A	6
32681 - PROCESO JUDICIAL, ESTRUCTURA JURISDICCIONAL Y ORGANIZACIÓN JUDICIAL	Grupo 2A	6
32677 - MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y GESTIÓN DE CONFLICTOS	Grupo 2A	6
32674 - INSTITUCIONES Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA / EUROPEAN UNION: INSTITUTIONS AND LAW	Grupo 2A	0,5
32676 - DERECHO DE LA PERSONA	Grupo 2A	1
32680 - DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO Y LIBERTAD DE RELIGIÓN	Grupo 2A	1
32685 - DERECHOS REALES	Grupo 3A	6
32688 - DERECHO DEL TRABAJO	Grupo 3A	0,5
32682 - DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	Grupo 3A	6
32689 - LITIGACIÓN CIVIL	Grupo 3A	6
32690 - LITIGACIÓN PENAL	Grupo 3A	6
32684 - LOS DELITOS Y LAS PENAS EN EL SISTEMA PENAL ESPAÑOL	Grupo 3A	6
32704 - FUNDAMENTOS DE AUDITORÍA	Grupo 3A	6
32709 - FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD PÚBLICA	Grupo 3A	6
32702 - GOBERNANZA, GESTIÓN DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO	Grupo 3A	6

32688 - DERECHO DEL TRABAJO	Grupo 3A	5,5
32683 - DERECHO DEL TERCER SECTOR	Grupo 3A	6
32687 - EMPRESA, EMPRESARIO Y DERECHO DE SOCIEDADES	Grupo 3A	6
32706 - DERECHO URBANÍSTICO Y DEL MEDIO AMBIENTE	Grupo 3A	6
32695 - DERECHO DE FAMILIA Y SUCESIONES	Grupo 4A	3
32698 - DERECHO FORAL ARAGONÉS	Grupo 4A	3
32701 - TRABAJO FIN DE GRADO	Grupo 4A	0,52
32701 - TRABAJO FIN DE GRADO	Grupo 4A	0,5
32708 - CRIMINOLOGÍA Y DERECHO PENITENCIARIO	Grupo 4A	6
32703 - DERECHO PENAL ECONÓMICO	Grupo 4A	6
32701 - TRABAJO FIN DE GRADO	Grupo 4A	1
32700 - PRÁCTICAS	Grupo 4A	6
32701 - TRABAJO FIN DE GRADO	Grupo 4A	0,5
32705 - ECONOMÍA FORENSE	Grupo 4A	6
32701 - TRABAJO FIN DE GRADO	Grupo 4A	0,5
32694 - DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	Grupo 4A	3
32692 - LITIGACIÓN SOCIAL	Grupo 4A	3
32701 - TRABAJO FIN DE GRADO	Grupo 4A	1
32695 - DERECHO DE FAMILIA Y SUCESIONES	Grupo 4A	3
32697 - DERECHO DE LA COMPETENCIA	Grupo 4A	3
32691 - DERECHO DE LA CONTRATACIÓN MERCANTIL Y TÍTULOS VALORES	Grupo 4A	6
32701 - TRABAJO FIN DE GRADO	Grupo 4A	1,98
32707 - DERECHO DE LA FUNCIÓN Y CONTRATACIÓN PÚBLICA	Grupo 4A	6
32693 - DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	Grupo 4A	6
32696 - SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL	Grupo 4A	6
		<b>264</b>

4.1.2. Promedio de dedicación al título del profesorado

2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
50,8%	53,8%	65,9%	74,6%	71,5%	-

4.1.3. Perfil profesorado

ECTS IMPARTIDOS	CATEGORÍA ACADÉMICA	ACREDITADO ANECA	SEXENIOS	QUINQUENIOS
19,5	Licenciatura	NO	-	-
12	Doctorado	SI	1	1
4,52	Doctorado	NO	-	-
6	Doctorado	NO	-	-
6	Doctorando	NO	-	-
12,5	Doctorando	NO	-	-
6	Máster	NO	-	-
12	Licenciatura	NO	-	-
17,32	Doctorado	SI	-	-
2	Doctorado	NO	-	-
6	Licenciatura	NO	-	-
18,5	Máster	NO	-	-
6	Licenciatura	NO	-	-
6	Licenciatura	NO	-	-
6	Licenciatura	NO	-	-
10	Licenciatura	NO	-	-
3	Doctorado	SI	-	-
40	Doctorando	NO	-	-
25	Doctorado	NO	-	-
2	Licenciatura	NO	-	-
29,98	Doctorado	SI	-	-
6	Licenciatura	NO	-	-
24	Doctorado	SI	1	1
1	Máster	NO	-	-

4.1.4. Categoría del profesorado

% profesores en cada categoría

	PREVISIÓN MEMORIA DE VERIFICACIÓN*	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
% doctores acreditados	53,3%	33,3%	21,1%	21,7%	25,0%	25,4%	-
% doctores no acreditados		33,3%	31,6%	21,7%	12,5%	15,9%	-
% doctorandos	46,7%	16,7%	21,5%	4,4%	12,5%	23,8%	-
% licenciados/diplomados		16,7%	31,6%	52,2%	50,0%	34,9%	-

\*Previsión para implantación completa de la titulación

% ECTS impartidos por cada categoría

	<b>PREVISIÓN MEMORIA DE VERIFICACIÓN*</b>	<b>2016- 2017</b>	<b>2017- 2018</b>	<b>2018- 2019</b>	<b>2019- 2020</b>	<b>2020- 2021</b>	<b>2021- 2022</b>
% doctores acreditados	62,1%	28,1%	22,5%	21,6%	26,9%	26,1%	-
% doctores no acreditados		35,0%	30,0%	23,4%	12,6%	14,2%	-
% doctorandos	37,9%	20,0%	5,0%	3,2%	17,3%	22,1%	-
% licenciados/diplomados		16,9%	42,5%	51,8%	43,2%	37,5%	-

\*Previsión para implantación completa de la titulación

*4.1.5. Ratio alumnos/profesor*

	<b>2016- 2017</b>	<b>2017- 2018</b>	<b>2018- 2019</b>	<b>2019- 2020</b>	<b>2020- 2021</b>	<b>2021- 2022</b>
Alumnos matriculados EJC	9,7	18,4	26,6	46,1	66,0	-
PDI EJC	1,7	3,3	5,3	8,8	7,3	-
<b>RATIO ALUMNOS/PROFESOR</b>	<b>5,7</b>	<b>5,6</b>	<b>5,0</b>	<b>5,2</b>	<b>9,0</b>	-

*4.1.6. Participación del profesorado en proyectos en innovación docente*

<b>PROYECTO</b>	<b>MATERIA</b>
Otorgamiento actos jurídicos ante notario, y práctica registral	Obligaciones, contratos y responsabilidad extracontractual Derechos reales Derecho Familia y Sucesiones
Torneo debate	Proceso judicial Litigación Penal
Simulación de juicios	Proceso judicial
Kahoot	Derecho internacional para un mundo global Derecho de la Administración Pública II.
Simulación actos de conciliación y mediación	Mediación, arbitraje y gestión de conflictos
Twitter y aprendizaje del Derecho	Litigación Penal

**4.2. Análisis profesorado**

El promedio de dedicación del profesorado es un 71,5% (50,8%, 53,8%, y 65,9%, 74,6% en cursos anteriores), lo cual denota una consolidación progresiva del profesorado: los profesores que cuentan con el título de Doctor representan un 41,3% (43,4%, 53,7%, 66,6%, 37,5% en cursos anteriores), en la medida que se han ido incorporando profesionales en determinadas asignaturas específicas; los profesores acreditados por ANECA representan un 25,4 % (33,6%, 21,1%, 21,7%, 25% en cursos anteriores); un 23,8% (20%, 5%, 3,2%, 17,3% en cursos anteriores) es doctorando, mientras que el 34,9% (16,9%, 42,5%, 51,8%, 43,2% en cursos anteriores) tiene el grado de licenciado.

La distribución de ECTS en el profesorado es el siguiente: Doctor acreditado 26,1% (22,5%, 28,1%, 21,6%, 26,9% en cursos anteriores); Doctor no acreditado 14,2% (30%, 35%, 23,4%, 12,6% en cursos

anteriores); Doctorandos 22,1% (22,5%, 20%, 22,3%, 17,3% en cursos anteriores); Licenciados 37,5% (42,5%, 16,9%, 51,8%, 43,2% en cursos anteriores).

Finalmente, la ratio de alumnos/profesor es de 7,3 (5,7; 5,6; 5,0; 5,2 en cursos anteriores).

Del cuerpo docente hay profesores (Teoría del derecho; Introducción a la Economía: políticas económicas; Teoría general del delito; Derecho del trabajo; Litigación penal; Proceso Judicial) que se encuentran haciendo su doctorado, motivo por el cual es de esperar que en un plazo estimado entre 2-3 años hayan podido lograr el Grado académico de Doctor.

Entre los profesores con grado de Doctor no acreditados, algunos de ellos (Contabilidad para juristas, Derecho eclesiástico del Estado, Derechos y libertades fundamentales) van acumulando méritos para poder optar a la Acreditación pertinente.

Por lo que respecta a los profesores acreditados, siguen su trayectoria académica e investigadora para ascender en su escalafón docente y atesorar sexenios de investigación.

En la confección de la plantilla docente se tiene muy en cuenta la condición académica y se concede prioridad a los doctores acreditados a los fines de cumplir con los números requeridos por la normativa. Ya desde el proceso de selección estas pautas se siguen a cabalidad en la medida de lo posible, sin perjuicio de contar también entre nuestros docentes con profesionales que, sin ser doctores y acreditados, aportan calidad y excelencia académica, dada su conexión con la práctica profesional (abogados y técnicos especializados).

### 4.3. Calidad del profesorado

Se evalúa la calidad del profesorado mediante el Procedimiento de Evaluación y Mejora de la Actividad Docente del Profesorado de Grado (PEM5). El procedimiento ha sido verificado por ANECA dentro del Programa DOCENTIA.

#### 4.3.1. Número de profesores/materia evaluados

	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020*	2020-2021	2021-2022
Número de profesores/materias	12	23	36	25	57	-
Número de profesores/materia sometidos a evaluación	11	21	35	25	48	-
<b>% PROFESORES EVALUADOS</b>	<b>91,7%</b>	<b>91,3%</b>	<b>97,2%</b>	<b>100,0%</b>	<b>84,2%</b>	-

\*Datos correspondientes al primer semestre

4.3.2. Resultados de evaluación de profesores/materias

	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Número de profesores/materias	12	23	36	25	51	-
Número de profesores/materia sometidos a evaluación	11	21	35	25	45	-
% profesores sometidos a evaluación parcial	91,7%	91,3%	97,2%	100,0%	88,2%	-
Valoración: Excelente	3	3	12	7	7	-
Valoración: Muy bueno	5	7	8	8	13	-
Valoración: Bueno	3	8	10	6	10	-
Valoración: Adecuado	0	3	1	1	2	-
Valoración: Deficiente	0	0	1	0	0	-
Baja tasa de respuesta	0	0	3	3	13	-
<b>VALORACIÓN MEDIA TITULACIÓN</b>	<b>9,0 (53,2%)</b>	<b>8,1 (57,4%)</b>	<b>8,9 (54,8%)</b>	<b>9,1 (62,2%)</b>	<b>8,9 (35,4%)</b>	-
<b>VALORACIÓN MEDIA UNIVERSIDAD</b>	<b>8,5 (55,7%)</b>	<b>8,6 (58,4%)</b>	<b>8,7 (57,6%)</b>	<b>8,9 (59,1%)</b>	<b>9,0 (38,3%)</b>	-

4.3.3. Resultados de evaluación de tutores de proyecto/TFG

	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Número de tutores	NP	NP	NP	NP	6	-
Número de tutores sometidos a evaluación	NP	NP	NP	NP	3	-
% tutores sometidos a evaluación	NP	NP	NP	NP	50,0%	-
Valoración: Excelente	NP	NP	NP	NP	1	-
Valoración: Muy bueno	NP	NP	NP	NP	1	-
Valoración: Bueno	NP	NP	NP	NP	1	-
Valoración: Adecuado	NP	NP	NP	NP	0	-
Valoración: Deficiente	NP	NP	NP	NP	0	-
<b>VALORACIÓN MEDIA TITULACIÓN</b>	<b>NP</b>	<b>NP</b>	<b>NP</b>	<b>NP</b>	<b>9,0 (22,2%)</b>	-
<b>VALORACIÓN MEDIA UNIVERSIDAD</b>	<b>9,0 (51,7%)</b>	<b>9,1 (44,1%)</b>	<b>9,2 (58,8%)</b>	<b>NP</b>	<b>9,1 (50,4%)</b>	-

4.3.4. *Resultados de evaluación completa del profesorado*

	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Número de profesores sometidos a evaluación completa	ND	5	8	2	1	-
Valoración: Excelente	ND	0	0	0	0	-
Valoración: Muy bueno	ND	1	2	0	1	-
Valoración: Bueno	ND	4	4	2	0	-
Valoración: Adecuado	ND	0	2	0	0	-
Valoración: Deficiente	ND	0	0	0	0	-
Baja tasa de respuesta	ND	0	0	0	0	-
<b>VALORACIÓN MEDIA TITULACIÓN</b>	<b>ND</b>	<b>8,5</b>	<b>7,8</b>	<b>8,4</b>	<b>9,0</b>	-
<b>VALORACIÓN MEDIA UNIVERSIDAD</b>	<b>ND</b>	<b>8,5</b>	<b>8,5</b>	<b>8,5</b>	<b>8,9</b>	-

4.3.5. *Análisis evaluación profesorado*

De los profesores que conforman el claustro del Grado hasta el momento, han sido evaluados 45, lo que representa un 88% (91,3%, 91,7%, 97,2%, 100% en cursos anteriores): 7 con evaluación excelente (frente a 12, 3 y 7 en cursos anteriores); 13 (7, 5, 8 en cursos anteriores) muy buena; 10 (8, 3, 10, 6 en cursos anteriores) buena; 2 con evaluación adecuada (0, 3, 1 en cursos anteriores); 0 con deficiente (0 en cursos anteriores). Hubo 13 casos de baja tasa de respuesta (3 en cursos anteriores).

Destaca la alta evaluación del profesorado, repartida principalmente en los tramos de buena, muy buena y excelente, con una mínima presencia del tramo adecuada. Unos datos que deben ser tomados en consideración sin omitir que existieron 13 casos en que las encuestas practicadas a los profesores presentaron una baja tasa de respuesta, lo que ha de ser tenido en cuenta para su mejora.

En cuanto a los profesores de PAT y de TFG, han sido evaluados el 50% de los mismos, con una puntuación de excelente, muy buena y buena.

La valoración media de la evaluación del profesorado es de 8,9 puntos, frente a la media de la USJ (9,1). El Grado baja en algo su evaluación precedente (9,1). Sin embargo, en lo que respecta a los resultados de la evaluación completa del profesorado se experimenta un ascenso considerable respecto del año anterior (9 frente a 8,4), con promedio más alto que el de la USJ (8,9), lo que nos obliga, a pesar del incremento señalado, a mejorar y esforzarnos de cara al próximo curso.

4.3.6. *Cursos de formación*

Denominación	Resumen de contenidos	Horas
<b>Persona e igualdad. Protocolo de actuación USJ en situaciones de acoso laboral</b>	<b>Objetivos:</b> Sensibilización y formación de la plantilla sobre la eliminación de la violencia contra la mujer <b>Principales contenidos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar a conocer el protocolo de actuación en situaciones de acoso en la USJ</li> <li>- Presentar la protección de datos como garantía de prevención del acoso: recomendaciones de la AEPD</li> <li>- Reflexionar sobre el concepto "Diferentes pero iguales. Persona e igualdad"</li> </ul>	1 hora
<b>Programa de formación y entrenamiento en competencias para responsables</b>	<b>Objetivos:</b> Equipar a los managers con las habilidades y herramientas básicas que necesitan y pocos reciben. Y nivelar las habilidades de liderazgo en una organización para que todos los managers utilicen un conjunto de habilidades y herramientas comunes. <b>Principales contenidos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer el papel del líder y actuar como líder</li> <li>- Saber comunicar</li> <li>- Saber motivar al equipo de trabajo</li> <li>- Gestionar el tiempo y el de su equipo</li> <li>- La delegación, herramienta de gestión</li> <li>- Saber negociar. Gestión de conflictos</li> <li>- Inteligencia emocional</li> <li>- Trabajo en equipo</li> </ul>	32 horas
<b>Formación para el Sistema audiovisual para la docencia online desde el aula</b>	<b>Objetivos:</b> Conocer el equipamiento audiovisual en todas las aulas del Campus que nos permitirá grabar, transmitir y realizar actividades online con los estudiantes. <b>Principales contenidos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Puesta en marcha del auricular/micrófono entregado y su configuración para la impartición de la docencia telepresencial.</li> </ul>	1 hora
<b>Herramientas colaborativas Microsoft Office</b>	<b>Objetivo:</b> Obtener la movilidad necesaria para llevar a la empresa fuera de la oficina y colaborar sin restricciones. <b>Principales contenidos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Módulo I. OneDrive 365</li> <li>- Módulo II. OneNote 365</li> <li>- Módulo III. SharePoint 365</li> <li>- Módulo IV. Teams 365</li> <li>- Módulo V. Yammer 365</li> <li>- Módulo VI. Outlook 365</li> <li>- Módulo VII. Aplicación práctica de Microsoft 365</li> </ul>	50 horas
<b>Experto Universitario en Competencias Académicas Digitales</b>	<b>Objetivo:</b> Desarrollar competencias digitales para la docencia en el contexto de la educación superior. Diseñar un curso universitario en modalidad en línea y un entorno digital de enseñanza y aprendizaje en línea. <b>Principales contenidos:</b> Competencias específicas <ul style="list-style-type: none"> <li>- C01 Emplear estratégicamente una amplia variedad de herramientas digitales para mejorar los procedimientos de evaluación</li> <li>- C02 Mejorar la calidad del feedback aprovechando recursos y herramientas digitales</li> <li>- C03 Diseñar e implementar actividades digitales basadas en el aprendizaje activo, en la resolución de problemas y en el pensamiento crítico.</li> <li>- C04 Crear entornos digitales de aprendizaje los que los alumnos tengan acceso a diferentes recursos y contenidos digitales y en los que las herramientas digitales promuevan la participación, la interacción y la colaboración</li> <li>- C05 Seleccionar recursos educativos para la enseñanza y el aprendizaje de acuerdo a los objetivos de aprendizaje, el contexto, el enfoque pedagógico y las características de los alumnos.</li> <li>- C06 Crear o modificar recursos educativos para la enseñanza y el aprendizaje de acuerdo a los objetivos de aprendizaje, el contexto, el enfoque pedagógico y las características de los alumnos.</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- C07 Respetar las leyes de propiedad intelectual y entender las posibilidades de las licencias abiertas a la hora de usar, compartir, modificar y atribuir recursos educativos.</li> <li>- C08 Emplear una amplia gama de herramientas digitales para aumentar y enriquecer la interacción con los alumnos, seguir su proceso de aprendizaje y proporcionar ayuda y guía cuando sea necesario.</li> <li>- C09 Conocer los principios, teorías y modelos de la docencia online pudiendo seleccionar aquellos que se ajustan a las características de los alumnos, contexto educativo y necesidades de enseñanza</li> <li>- C10 Diseñar cursos y entornos de aprendizaje en línea apoyado por tecnología digital que cumplen con los estándares de calidad de la enseñanza online más extendidos</li> <li>- C11 Seleccionar los recursos y herramientas digitales que mejor se adapten a las características de los alumnos, contexto educativo y necesidades de enseñanza</li> <li>- C12 Desarrollar las habilidades digitales de los alumnos para la búsqueda, gestión y evaluación de la información; la comunicación y la colaboración; y la participación activa en la sociedad digital</li> </ul>	
<b>¿Cómo publicar en revistas de Impacto? Sesión general y específica para Salud, Comunicación y EARTE</b>	<p><b>Objetivos:</b> Seleccionar adecuadamente una revista para publicar mi artículo científico. Ofrecer pistas para publicar en revistas científicas de alto impacto. Presentar algunos consejos para maximizar las posibilidades de aceptación de los manuscritos enviados a este tipo de revistas.</p> <p><b>Principales contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Parte introductoria: Los 7 hábitos de los investigadores altamente efectivos.</li> <li>- Incubando el artículo: Autoría, selección de la revista, normas e idiomas.</li> <li>- Elaborando el artículo: Redacción.</li> <li>- Envío del artículo.</li> <li>- Peer review.</li> <li>- Highlights.</li> <li>- A hombros de gigantes.</li> </ul>	4 horas
<b>Curso blended para la habilitación</b>	<p><b>Objetivo:</b> Facilitar la obtención de la Habilitación CLIL.</p> <p><b>Principales contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción al enfoque CLIL en la educación superior.</li> <li>- Planificación de una unidad CLIL.</li> <li>- La adaptación de materiales para los programas CLIL.</li> <li>- Estrategias de enseñanza para impartir clases según el enfoque.</li> <li>- La aplicación y práctica de una unidad CLIL. Creación de una actividad CLIL y práctica de micro-teaching. Clase presencial en la que los participantes enseñan su actividad CLIL mediante la práctica de micro-teaching.</li> </ul>	16 horas
<b>Curso de inglés nivel B2 preparación CertAcles</b>	<p><b>Objetivo:</b> El objetivo no es mejorar el nivel lingüístico, sino el de preparar a los participantes en las cuatro áreas evaluadas por las pruebas: reading, writing, speaking and listening.</p>	24 horas
<b>Curso básico de PRL para PDI</b>	<p><b>Objetivo:</b> Ampliar el marco del plan formativo en materia de prevención de riesgos laborales y conforme a lo establecido en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.</p>	3 horas

<p><b>Coronavirus Covid-19: Medidas preventivas y gestión médica frente al riesgo de contagio</b></p>	<p><b>Objetivo:</b> Formar e informar sobre las medidas preventivas higiénicas, técnicas y organizativas que pueden llevarse a cabo en la empresa para la prevención del contagio con Coronavirus Covid-19, así como las medidas preventivas a adoptar fuera del trabajo y en caso de contagio de Covid-19 o por contacto con otras personas del entorno laboral o familiar.</p> <p><b>Principales contenidos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción. Concepto coronavirus Covid-19</li> <li>2. Medidas de higiene y prevención personal y colectiva ante Covid-19</li> <li>3. Evaluación del riesgo de exposición y medidas de prevención higiénicas, técnicas y organizativas a nivel general y en diferentes sectores de actividad</li> <li>4. Equipos de protección individual (EPIs): tipos de EPIs que pueden ser necesarios. Descripción, colocación y retirada de EPI's. Desecho y descontaminación. Almacenaje y mantenimiento.</li> <li>5. Gestión de residuos</li> <li>6. Gestión médica del Covid-19. Comunicación de casos. Trabajadores vulnerables y especialmente sensibles, manejo de casos y contactos estrechos, pruebas y test diagnósticos. Gestión de la incapacidad temporal. Actuación ante casos con síntomas y aislamiento domiciliario.</li> <li>7. Impacto emocional ante Covid-19. Consecuencias del aislamiento, enfermedad y fallecimiento de familiares y amigos, distanciamiento social, etc. Riesgo psicosocial en el teletrabajo.</li> </ol>	<p>4 horas</p>
---	--	----------------

#### 4.3.7. Valoración de la actividad investigadora del profesorado

Se muestran avances dignos de consideración en materia de investigación en el Grado de Derecho, sobre todo en lo que concierne a su vinculación con el Grupo de Investigación ECONOMIUS-J, adscrito a la Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales de la USJ: varios de los profesores del Grado incorporados en el Curso anterior (Miguel Ángel Tenas, M<sup>a</sup> Cruz Lascorz, M<sup>a</sup> Elena Colás, Ivana Larrosa, Daniel Serna, Juan José Carrascón, Antonio Molinero), o han mantenido su dedicación, o bien la han incrementado. Algunos de los miembros del Grupo participan en un proyecto de investigación suscrito con el Ayuntamiento de Zaragoza. Otros miembros han publicado monografías, artículos de investigación, así como han obtenido un Sexenio de investigación ANECA.

### **Criterio 5. Personal de apoyo, recursos materiales y servicios**

#### **5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

##### **5.1. Infraestructuras**

Ante alguna circunstancia puntual surgida en el aula relativa a los recursos audiovisuales, las cortinas, calefacción y ventilación, los servicios técnicos han subsanado el inconveniente a la brevedad.

La Sala de Juicios se sigue utilizando para la simulación de actuaciones judiciales, práctica de debates, así como para la realización de reuniones y defensa de trabajos fin de grado.

Dado el sistema híbrido de enseñanza aplicado en este curso, las aulas se mantienen aireadas y permiten respetar los aforos al 50% conforme a las prescripciones sanitarias establecidas en función del desarrollo de la pandemia.

## 5.2. Personal de apoyo

ÁREA	Nº PERSONAS	DEDICACIÓN AL TÍTULO
Calidad, Validaciones y Medioambiente	5	Parcial. Recurso compartido USJ
Innovación Docente	1	Parcial. Recurso compartido USJ
Secretaría General Académica	8	Parcial. Recurso compartido USJ
Biblioteca	4	Parcial. Recurso compartido USJ
Orientación Profesional y Empleo	7	Parcial. Recurso compartido USJ
Sección de Movilidad Internacional	5	Parcial. Recurso compartido USJ
OTRI	3	Parcial. Recurso compartido USJ
Sistemas de Información / Soporte técnico	3	Parcial. Recurso compartido USJ
Soporte Técnico Audiovisual	2	Parcial. Recurso compartido USJ

## 5.3. Plan de Acción Tutorial

Se evalúa la calidad de los tutores del Plan de Acción Tutorial mediante el Procedimiento de Evaluación y Mejora de Programas de Grado (PEM1).

### 5.3.1. Resultados de evaluación de los tutores

	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Número de tutores	2	2	3	NP	4	-
Número de tutores sometidos a evaluación	2	2	3	NP	3	-
% tutores sometidos a evaluación	100%	100%	100%	NP	75,0%	-
Valoración: Excelente	1	2	2	NP	2	-
Valoración: Bueno	1	0	1	NP	1	-
Valoración: Adecuado	0	0	0	NP	0	-
Valoración: Deficiente	0	0	0	NP	0	-
<b>VALORACIÓN MEDIA TITULACIÓN</b>	<b>8,3 (75,0%)</b>	<b>9,3 (84,2%)</b>	<b>8,1 (79,3%)</b>	<b>NP</b>	<b>9,4 (20,4%)</b>	<b>-</b>
<b>VALORACIÓN MEDIA UNIVERSIDAD</b>	<b>8,5 (58,3%)</b>	<b>8,6 (59,2%)</b>	<b>8,6 (65,1%)</b>	<b>NP</b>	<b>8,9 (23,9%)</b>	<b>-</b>

### 5.3.2. Análisis evaluación tutores

De los 4 profesores PAT, 3 resultaron evaluados (75%), 2 de los cuales excelentes, y 1 bueno, con un promedio de valoración de 9,4 puntos, superior al promedio general de la USJ (8,9 puntos).

#### 5.4. Calidad de las prácticas externas

La calidad del programa de prácticas se evalúa mediante el Procedimiento de Evaluación y Mejora del Programa de Prácticas Externas (PEM3).

##### 5.4.1. Evaluación de las prácticas externas

	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Número de alumnos matriculados en la materia de prácticas externas	NP	NP	NP	6	10	-
Número de alumnos que han realizado prácticas externas	NP	NP	NP	6	10	-
Número de alumnos que han superado la materia de prácticas externas	NP	NP	NP	6	10	-
Satisfacción de los alumnos con el programa de prácticas externas	NP	NP	NP	NC	10,0	-
Satisfacción del tutor con el programa de prácticas externas	NP	NP	NP	10	9,8	-
Satisfacción de la entidad con el programa de prácticas externas	NP	NP	NP	8,1	10,0	-

##### 5.4.2. Entidades externas donde se han realizado las prácticas

ENTIDAD EXTERNA	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	Satisfacción del alumno
ADMINISTRACIÓN DE FINCAS ZARAGOZA	0	0	0	0	1	NC
AUDIENCIA PROVINCIAL DE ZARAGOZA	0	0	0	0	1	NC
BUFETE GIMENO DEL BUSTO	0	0	0	0	1	NC
CANDELA GARRIES CALDEVILLA	0	0	0	0	1	NC
CRISTINA CHÁRLEZ ARÁN (PINO Y CHÁRLEZ ABOGADOS)	0	0	0	1	0	-
DESPACHO DE ABOGADOS M <sup>a</sup> ROSARIO GUIRAO VELASCO	0	0	0	1	1	NC
DESPACHO TREBOLLÉ ABOGADOS	0	0	0	1	0	-
GENERAL DE RECURSOS Y GESTIONES (RS ASESORES)	0	0	0	0	1	NC
ILEX ABOGADOS	0	0	0	0	1	NC
LACASA ABOGADOS	0	0	0	1	0	-
MIGUEL ÁNGEL LORIENTE ROJO	0	0	0	0	1	NC
MINISTERIO DE INTERIOR	0	0	0	0	1	NC
NOVALEX ASESORES	0	0	0	1	0	-
OLGA OSEIRA ABRIL	0	0	0	1	1	10,0

##### 5.4.3. Análisis calidad prácticas externas

Frente al curso anterior, en el que los alumnos no contestaron las encuestas a pesar de haberse lanzado y de haber manifestado abiertamente en privado su satisfacción, habiéndose convertido en prioridad para el próximo curso que los egresados respondan la encuesta con un alto grado de participación, podemos concluir que los 10 alumnos han respondido a la encuesta con unos resultados óptimos: todos los alumnos

matriculados han efectuado y superado las prácticas externas, con un altísimo grado de satisfacción en relación a las prácticas, el tutor USJ y las entidades externas de acogida.

### 5.5. Calidad del programa de movilidad

La calidad del programa de movilidad se evalúa mediante el Procedimiento de Evaluación y Mejora del Programa de Movilidad (PEM4).

#### 5.5.1. Evaluación del programa de movilidad

	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Número de alumnos participantes (outgoing)	NP	NP	0	1	2	-
% de alumnos participantes (outgoing)	NP	NP	0,0%	2,6%	2,4%	-
Número de destinos	NP	NP	0	1	2	-
Satisfacción de los alumnos con el programa de movilidad (outgoing)	NP	NP	NP	NC	6,5	-
Número de alumnos no propios acogidos (incoming)	NP	2	5	12	0	-
Número de orígenes	NP	2	3	8	0	-
Satisfacción de los alumnos con el programa de movilidad (incoming)	NP	8,6	8,8	8,7	NP	-

#### 5.5.2. Destino de alumnos outgoing

DESTINO	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	Satisfacción del alumno
Università degli Studi di Cagliari	NP	NP	NP	1	0	-
Università degli Studi di Foggia	NP	NP	NP	0	1	6,5
Università Niccolò Cusano	NP	NP	NP	0	1	NC
<b>TOTAL</b>	<b>NP</b>	<b>NP</b>	<b>NP</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	

*5.5.3. Origen de alumnos incoming*

<b>ORIGEN</b>	<b>2016-2017</b>	<b>2017-2018</b>	<b>2018-2019</b>	<b>2019-2020</b>	<b>2020-2021</b>	<b>2021-2022</b>
Avans Hogeschool	NP	0	3	1	0	-
FHWien der WKW	NP	0	0	1	0	-
Haute École de Namur-Liège-Luxembourg	NP	0	0	2	0	-
Ruhr-Universität Bochum	NP	0	0	2	0	-
Technische Hochschule Deggendorf	NP	0	0	2	0	-
Universidad Cristóbal Colón	NP	0	1	0	0	-
Universidad La Salle Laguna	NP	1	0	0	0	-
Universidade do Estado do Pará	NP	1	0	2	0	-
Università degli Studi di Macerata	NP	0	0	1	0	-
Università degli Studi di Roma 'La Sapienza'	NP	0	0	1	0	-
Université Paris Est Créteil – Val de Marne	NP	0	1	0	0	-
<b>TOTAL</b>	<b>NP</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>-</b>

*5.5.4. Análisis calidad programa de movilidad*

Se ha contado este curso con un mayor número de alumnos outgoing (2 frente a 1 del curso anterior), con dos destinos diferentes (Roma, Foggia) en el mismo país (Italia).

El grado de satisfacción es 6,5, inferior al curso anterior (8,7), si bien debido más a la entidad receptora que la de origen (USJ). Es de esperar que el proceso vaya tomando cuerpo en próximas ediciones e incrementa el número de participantes.

Los alumnos incoming, por razones derivadas de la pandemia, no visitaron el curso pasado la USJ.

**Criterio 6. Resultados de aprendizaje**

**6. MEMORIA DE ACTIVIDADES**

**6.1. Actividades destacadas**

**SESIÓN FORMACIÓN DE ARANZADI INSTITUCIONES** (On line). 23 de octubre de 2020 (13-14 horas).

**TALLER DE LITIGACIÓN** (On line).

Noviembre-Diciembre 2020; Febrero-Marzo-Abril 2021.

**II JORNADA COMPLIANCE LEGAL** (7 de abril de 2021), sesión presencial.

**I TALLER ARGUMENTACIÓN JURÍDICA** (1 y 15/03/2021, 2º CUATRIMESTRE 2020/2021, presencial en clase).

**PUBLICACIÓN nº 3 COLECCIÓN KOINÉ:** *"Una visión caleidoscópica de la justicia en los albores del siglo XXI"*. Enero 2021.

**II JORNADAS JUSTICIA SOCIAL** (BLOQUE DERECHO 25/02/2021), On line

**JORNADA PRÉSTAMO RESPONSABLE ADQUISICIÓN DE VIVIENDA** (19-20/04/2021).

La vinculación contractual entre el préstamo hipotecario y la compra de una vivienda.

Una aproximación a la institución jurídica de la hipoteca inversa

**PARTICIPACIÓN EXTERNA**

ONCE (DERECHO TERCER SECTOR): 30/11/2020, On line.

FISCAL FERNANDO GARCÍA VICENTE

Alumnos 1º y 3º: 12/04/2021.

CRIMINOLOGÍA:

Pascual Jiménez-Bagüés Ciprés: Menores en centros de internamiento (16 de marzo de 2021).

CICLO FORMATIVO DEL ÁREA

Coordinador Grupo Parlamentario Socialista Cortes de Aragón: El funcionamiento de las Cortes de Aragón:

Elaboración de Leyes y Control del Gobierno (21 de febrero de 2021).

CHARLA Aspectos jurídicos y sociales de la situación de los MENAS en España. Una doble visión, jurídica y periodística (18/03/2021).

## **VISITAS EXTERNAS**

JUZGADOS SOCIAL: OCTUBRE, DICIEMBRE 2020, presencial.

REGISTRO PROPIEDAD Y MERCANTIL: 8 ENERO 2021, presencial, 2 turnos.

NOTARÍAS: 7, 11 ENERO 2021 (on line); ABRIL 2021 (Fuentes de Ebro, presencial).

## **6.2. Principales hitos del curso académico**

- 1.- II Jornada sobre Justicia Social.
- 2.- II Jornada sobre Compliance Legal.
- 3.- Taller de Litigación.
- 4.- Aprobación de la implantación del Máster de la Abogacía en la USJ (05/2021).
- 5.- Taller Argumentación Jurídica.
- 6.- Tercera edición del Torneo Debate USJ CONNECT (febrero de 2021).
- 7.- Publicación nº 3 Colección Koiné.
- 8.- Distinciones profesores: profesor y director del Grado en Derecho USJ, nombrado Académico de número electo de la Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación (2/10/2021).
- 9.- Segunda promoción del Grado en Derecho (junio de 2020).
- 10.- Implantación sistema híbrido de enseñanza (presencial-online), por razones de la pandemia.

## **7. EVALUACIÓN DEL aprendizaje**

### **7.1. Distribución de calificaciones**

<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>2016-2017</b>	<b>2017-2018</b>	<b>2018-2019</b>	<b>2019-2020</b>	<b>2020-2021</b>	<b>2021-2022</b>
No presentado	4,8%	3,0%	2,9%	2,6%	4,3%	-
Suspense	22,4%	8,4%	10,6%	6,4%	9,1%	-
Aprobado	50,3%	47,5%	48,1%	29,6%	40,9%	-
Notable	13,3%	33,4%	29,3%	43,3%	36,3%	-
Sobresaliente	3,6%	4,8%	5,4%	12,8%	7,2%	-
Matrícula de honor	5,5%	3,0%	3,6%	5,4%	2,2%	-

## 7.2. Distribución de calificaciones por materia

MATERIA	No presentado	Suspenseo	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de honor
ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA	0,0%	0,0%	56,0%	44,0%	0,0%	0,0%
CONTABILIDAD PARA JURISTAS	4,0%	24,0%	36,0%	28,0%	8,0%	0,0%
DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA I. INSTITUCIONES BÁSICAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO	0,0%	23,5%	47,1%	23,5%	5,9%	0,0%
ÉTICA Y DERECHO	0,0%	0,0%	68,0%	28,0%	0,0%	4,0%
HISTORIA DEL DERECHO EN ESPAÑA	0,0%	13,9%	61,1%	19,4%	5,6%	0,0%
HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO	0,0%	13,9%	55,6%	13,9%	13,9%	2,8%
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA: POLÍTICAS ECONÓMICAS	0,0%	4,5%	13,6%	54,5%	22,7%	4,5%
LEGAL ENGLISH	0,0%	3,8%	46,2%	46,2%	3,8%	0,0%
PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO	0,0%	8,0%	56,0%	32,0%	4,0%	0,0%
SISTEMA CONSTITUCIONAL ESPAÑOL: ESTADO, CONSTITUCIÓN Y ORDENAMIENTO JURÍDICO	0,0%	5,7%	14,3%	51,4%	25,7%	2,9%
TEORÍA DEL DERECHO	3,1%	6,3%	31,3%	46,9%	12,5%	0,0%
DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA II. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,0%	0,0%	64,3%	28,6%	0,0%	7,1%
DERECHO DE LA PERSONA	6,7%	6,7%	40,0%	40,0%	0,0%	6,7%
DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO Y LIBERTAD DE RELIGIÓN	0,0%	27,3%	54,5%	9,1%	9,1%	0,0%
DERECHO INTERNACIONAL PARA UN MUNDO GLOBAL / INTERNATIONAL LAW FOR A GLOBAL WORLD	20,0%	0,0%	50,0%	20,0%	0,0%	10,0%
DERECHO PARA LA ECONOMÍA DIGITAL	7,7%	0,0%	38,5%	46,2%	7,7%	0,0%
DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES. JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL	0,0%	11,1%	16,7%	38,9%	27,8%	5,6%
INSTITUCIONES Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA / EUROPEAN UNION: INSTITUTIONS AND LAW	5,0%	15,0%	30,0%	50,0%	0,0%	0,0%
MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y GESTIÓN DE CONFLICTOS	5,0%	0,0%	25,0%	55,0%	15,0%	0,0%
OBLIGACIONES, CONTRATOS Y RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	0,0%	20,0%	45,0%	30,0%	5,0%	0,0%
PROCESO JUDICIAL, ESTRUCTURA JURISDICCIONAL Y ORGANIZACIÓN JUDICIAL	0,0%	11,1%	38,9%	33,3%	11,1%	5,6%
TEORÍA GENERAL DEL DELITO	5,6%	11,1%	50,0%	27,8%	0,0%	5,6%
DERECHO DEL TERCER SECTOR	0,0%	0,0%	16,7%	50,0%	16,7%	16,7%
DERECHO DEL TRABAJO	0,0%	0,0%	33,3%	66,7%	0,0%	0,0%
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	0,0%	25,0%	12,5%	50,0%	0,0%	12,5%
DERECHO URBANÍSTICO Y DEL MEDIO AMBIENTE	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%

DERECHOS REALES	9,1%	0,0%	63,6%	27,3%	0,0%	0,0%
EMPRESA, EMPRESARIO Y DERECHO DE SOCIEDADES	14,3%	0,0%	28,6%	28,6%	14,3%	14,3%
FUNDAMENTOS DE AUDITORÍA	0,0%	0,0%	0,0%	66,7%	0,0%	33,3%
FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD PÚBLICA	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%
GOBERNANZA, GESTIÓN DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO	0,0%	12,5%	50,0%	37,5%	0,0%	0,0%
LITIGACIÓN CIVIL	0,0%	14,3%	0,0%	28,6%	42,9%	14,3%
LITIGACIÓN PENAL	0,0%	14,3%	14,3%	57,1%	0,0%	14,3%
LOS DELITOS Y LAS PENAS EN EL SISTEMA PENAL ESPAÑOL	11,1%	0,0%	55,6%	33,3%	0,0%	0,0%
CRIMINOLOGÍA Y DERECHO PENITENCIARIO	0,0%	0,0%	0,0%	80,0%	20,0%	0,0%
DERECHO DE FAMILIA Y SUCESIONES	9,1%	9,1%	54,5%	27,3%	0,0%	0,0%
DERECHO DE LA COMPETENCIA	0,0%	0,0%	58,3%	33,3%	0,0%	8,3%
DERECHO DE LA CONTRATACIÓN MERCANTIL Y TÍTULOS VALORES	0,0%	0,0%	70,0%	20,0%	0,0%	10,0%
DERECHO DE LA FUNCIÓN Y CONTRATACIÓN PÚBLICA	0,0%	0,0%	66,7%	33,3%	0,0%	0,0%
DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,0%	0,0%	11,1%	88,9%	0,0%	0,0%
DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	0,0%	25,0%	50,0%	25,0%	0,0%	0,0%
DERECHO FORAL ARAGONÉS	0,0%	8,3%	50,0%	41,7%	0,0%	0,0%
DERECHO PENAL ECONÓMICO	14,3%	0,0%	57,1%	28,6%	0,0%	0,0%
ECONOMÍA FORENSE	0,0%	40,0%	60,0%	0,0%	0,0%	0,0%
LITIGACIÓN SOCIAL	0,0%	0,0%	18,2%	72,7%	9,1%	0,0%
PRÁCTICAS	0,0%	0,0%	0,0%	30,0%	60,0%	10,0%
SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL	0,0%	25,0%	50,0%	16,7%	0,0%	8,3%
TRABAJO FIN DE GRADO	27,3%	0,0%	45,5%	27,3%	0,0%	0,0%

### 7.3. Tasas de rendimiento

**Tasa de rendimiento:** Relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos matriculados en el programa.

**Tasa de abandono:** Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

**Tasa de graduación:** Porcentaje de estudiantes que finalizan el programa en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

**Tasa de eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo del programa el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

**Tasa de éxito:** Relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos presentados a evaluación en el programa.

**Tasa de evaluación:** Relación porcentual entre el número total de créditos presentados a evaluación y el número total de créditos matriculados en el programa.

TASA	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Tasa de rendimiento	70,5%	83,7%	85,5%	91,0%	88,2%	-
Tasa de abandono (10%*)	NP	NP	NP	33,3%	16,7%	-
Tasa de graduación (70%*)	NP	NP	NP	NP	38,9%	-
Tasa de eficiencia (65%*)	NP	NP	NP	97,6%	92,0%	-
Tasa de éxito	74,3%	90,7%	87,6%	93,4%	90,4%	-
Tasa de evaluación	94,9%	97,1%	97,5%	97,4%	97,5%	-

\* Tasas estimadas en la Memoria de Solicitud de Verificación

#### 7.4. Tasa de rendimiento por materia

Materia	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA	91,7%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	-
CONTABILIDAD PARA JURISTAS	36,4%	69,2%	54,5%	81,3%	72,0%	-
CRIMINOLOGÍA Y DERECHO PENITENCIARIO	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
DERECHO DE FAMILIA Y SUCESIONES	NP	NP	NP	NP	81,8%	-
DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA I. INSTITUCIONES BÁSICAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO	31,3%	68,4%	81,3%	100,0%	76,5%	-
DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA II. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	NP	83,3%	69,2%	100,0%	100,0%	-
DERECHO DE LA COMPETENCIA	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
DERECHO DE LA CONTRATACIÓN MERCANTIL Y TÍTULOS VALORES	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
DERECHO DE LA FUNCIÓN Y CONTRATACIÓN PÚBLICA	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
DERECHO DE LA PERSONA	NP	90,0%	92,3%	100,0%	86,7%	-
DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
DERECHO DEL TERCER SECTOR	NP	NP	100,0%	76,9%	100,0%	-
DERECHO DEL TRABAJO	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-
DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO Y LIBERTAD DE RELIGIÓN	NP	50,0%	75,0%	100,0%	72,7%	-
DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	NP	NP	NP	NP	75,0%	-
DERECHO FORAL ARAGONÉS	NP	NP	NP	NP	91,7%	-
DERECHO INTERNACIONAL PARA UN MUNDO GLOBAL / INTERNATIONAL LAW FOR A GLOBAL	NP	83,3%	92,9%	100,0%	80,0%	-

WORLD						
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	NP	NP	100,0%	80,0%	75,0%	-
DERECHO PARA LA ECONOMÍA DIGITAL	NP	85,7%	100,0%	100,0%	92,3%	-
DERECHO PENAL ECONÓMICO	NP	NP	NP	NP	85,7%	-
DERECHO URBANÍSTICO Y DEL MEDIO AMBIENTE	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-
DERECHOS REALES	NP	NP	100,0%	100,0%	90,9%	-
DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES. JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL	NP	91,7%	81,8%	88,9%	88,9%	-
ECONOMÍA FORENSE	NP	NP	NP	NP	60,0%	-
EMPRESA, EMPRESARIO Y DERECHO DE SOCIEDADES	NP	NP	100,0%	100,0%	85,7%	-
ÉTICA Y DERECHO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	-
FUNDAMENTOS DE AUDITORÍA	NP	NP	100,0%	88,9%	100,0%	-
FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD PÚBLICA	NP	NP	100,0%	90,0%	100,0%	-
GOBERNANZA, GESTIÓN DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO	NP	NP	60,0%	80,0%	87,5%	-
HISTORIA DEL DERECHO EN ESPAÑA	87,5%	83,3%	92,9%	100,0%	86,1%	-
HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO	75,0%	92,3%	83,3%	100,0%	86,1%	-
INSTITUCIONES Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA / EUROPEAN UNION: INSTITUTIONS AND LAW	NP	91,7%	100,0%	90,0%	80,0%	-
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA: POLÍTICAS ECONÓMICAS	72,7%	75,0%	55,6%	90,9%	95,5%	-
LEGAL ENGLISH	63,6%	90,0%	88,9%	100,0%	96,2%	-
LITIGACIÓN CIVIL	NP	NP	100,0%	100,0%	85,7%	-
LITIGACIÓN PENAL	NP	NP	100,0%	100,0%	85,7%	-
LITIGACIÓN SOCIAL	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
LOS DELITOS Y LAS PENAS EN EL SISTEMA PENAL ESPAÑOL	NP	NP	90,0%	100,0%	88,9%	-
MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y GESTIÓN DE CONFLICTOS	NP	100,0%	100,0%	75,0%	95,0%	-
OBLIGACIONES, CONTRATOS Y RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL	NP	50,0%	50,0%	60,0%	80,0%	-
PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO	58,3%	92,3%	100,0%	78,9%	92,0%	-
PRÁCTICAS	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
PROCESO JUDICIAL, ESTRUCTURA JURISDICCIONAL Y ORGANIZACIÓN JUDICIAL	NP	88,9%	80,0%	95,5%	88,9%	-
SISTEMA CONSTITUCIONAL ESPAÑOL: ESTADO, CONSTITUCIÓN Y ORDENAMIENTO JURÍDICO	50,0%	86,7%	69,2%	100,0%	94,3%	-
SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL	NP	NP	NP	NP	75,0%	-
TEORÍA DEL DERECHO	81,3%	91,7%	91,7%	85,7%	90,6%	-
TEORÍA GENERAL DEL DELITO	NP	75,0%	84,6%	83,3%	83,3%	-
TRABAJO FIN DE GRADO	NP	NP	NP	83,3%	72,7%	-

<b>DOBLE GRADO ADE-DER</b>						
ANÁLISIS ECONÓMICO: MACROECONOMÍA	NP	NP	NP	100,0%	75,0%	-
ANÁLISIS ECONÓMICO: MICROECONOMÍA	NP	NP	NP	87,5%	84,6%	-
ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE	NP	NP	NP	87,5%	84,6%	-
BUSINESS WORKSHOP I	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
BUSINESS WORKSHOP II	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
CONTABILIDAD DE GESTIÓN	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
CONTABILIDAD FINANCIERA	NP	NP	NP	75,0%	84,6%	-
DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN II: ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA I. INSTITUCIONES BÁSICAS DEL DERECHO ADMINISTRATIVO	25,0%	33,3%	75,0%	87,5%	84,6%	-
DERECHO DE LA COMPETENCIA	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
DERECHO DE LA CONTRATACIÓN MERCANTIL Y TÍTULOS VALORES	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
DERECHO DE LA PERSONA	NP	100,0%	100,0%	100,0%	85,7%	-
DERECHO DEL TERCER SECTOR	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-
DERECHO DEL TRABAJO	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-
DERECHO ECLASIÁSTICO DEL ESTADO Y LIBERTAD DE RELIGIÓN	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-
DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
DERECHO INTERNACIONAL PARA UN MUNDO GLOBAL/INTERNATIONAL LAW FOR A GLOBAL WORLD	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	NP	NP	100,0%	100,0%	0,0%	-
DERECHO PARA LA ECONOMÍA DIGITAL	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
DERECHO PENAL ECONÓMICO	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
DERECHOS REALES	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-
DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES. JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL	NP	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	-
DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y LOGÍSTICA	NP	NP	NP	100,0%	88,9%	-
DIRECCIÓN DE PERSONAS	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
DIRECCIÓN FINANCIERA I	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
DIRECCIÓN FINANCIERA II	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
ECONOMETRÍA APLICADA	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
ECONOMÍA MUNDIAL Y ESPAÑOLA	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
EMPRESA, EMPRESARIO Y DERECHO DE SOCIEDADES	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-

ENGLISH FOR BUSINESS I	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
ENGLISH FOR BUSINESS II	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
ESTADÍSTICA	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
ÉTICA Y DEONTOLOGÍA	NP	NP	NP	100,0%	77,8%	-
FINANZAS AVANZADAS I: CONTABILIDAD DE SOCIEDADES	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
FINANZAS AVANZADAS II: CONTROL FINANCIERO	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
FUNDAMENTOS DE AUDITORÍA	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
FUNDAMENTOS DE MARKETING	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
GOBERNANZA, GESTIÓN DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
HABILIDADES COMUNICATIVAS	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
HISTORIA DEL DERECHO EN ESPAÑA	75,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	-
HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO	50,0%	100,0%	66,7%	100,0%	100,0%	-
HUMANISMO CÍVICO	NP	NP	NP	100,0%	91,7%	-
INSTITUCIONES Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA / EUROPEAN UNION: INSTITUTIONS AND LAW	NP	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	-
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA: POLÍTICAS ECONÓMICAS	NP	NP	NP	75,0%	77,8%	-
INVESTIGACIÓN COMERCIAL Y DIRECCIÓN DE VENTAS	NP	NP	NP	NP	76,9%	-
LITIGACIÓN CIVIL	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-
LITIGACIÓN PENAL	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
LOS DELITOS Y LAS PENAS EN EL SISTEMA PENAL ESPAÑOL	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-
MATEMÁTICAS DE EMPRESA	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
MATEMÁTICAS FINANCIERAS	NP	NP	NP	100,0%	91,7%	-
MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y GESTIÓN DE CONFLICTOS	NP	100,0%	100,0%	100,0%	87,5%	-
OBLIGACIONES, CONTRATOS Y RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL	NP	100,0%	100,0%	100,0%	88,9%	-
POLÍTICAS DE MARKETING	NP	NP	NP	100,0%	77,8%	-
PROCESO JUDICIAL, ESTRUCTURA JURISDICCIONAL Y ORGANIZACIÓN JUDICIAL	NP	100,0%	100,0%	100,0%	0,0%	-
SISTEMA CONSTITUCIONAL ESPAÑOL: ESTADO, CONSTITUCIÓN Y ORDENAMIENTO JURÍDICO	50,0%	100,0%	66,7%	100,0%	100,0%	-
SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
TEORÍA DEL DERECHO	50,0%	100,0%	66,7%	100,0%	100,0%	-
TEORÍA GENERAL DEL DELITO	NP	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	-

### 7.5. Tasa de éxito por materia

Materia	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	-
CONTABILIDAD PARA JURISTAS	44,4%	75,0%	66,7%	100,0%	75,0%	-
CRIMINOLOGÍA Y DERECHO PENITENCIARIO	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
DERECHO DE FAMILIA Y SUCESIONES	NP	NP	NP	100,0%	90,0%	-
DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA I. INSTITUCIONES BÁSICAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO	38,5%	86,7%	100,0%	100,0%	76,5%	-
DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA II. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	NP	83,3%	69,2%	76,9%	100,0%	-
DERECHO DE LA COMPETENCIA	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
DERECHO DE LA CONTRATACIÓN MERCANTIL Y TÍTULOS VALORES	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
DERECHO DE LA FUNCIÓN Y CONTRATACIÓN PÚBLICA	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
DERECHO DE LA PERSONA	NP	100,0%	92,3%	100,0%	92,9%	-
DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
DERECHO DEL TERCER SECTOR	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-
DERECHO DEL TRABAJO	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-
DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO Y LIBERTAD DE RELIGIÓN	NP	55,6%	75,0%	88,9%	72,7%	-
DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	NP	NP	NP	100,0%	75,0%	-
DERECHO FORAL ARAGONÉS	NP	NP	NP	100,0%	91,7%	-
DERECHO INTERNACIONAL PARA UN MUNDO GLOBAL / INTERNATIONAL LAW FOR A GLOBAL WORLD	NP	100,0%	92,9%	88,9%	100,0%	-
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	NP	NP	100,0%	90,0%	75,0%	-
DERECHO PARA LA ECONOMÍA DIGITAL	NP	100,0%	100,0%	80,0%	100,0%	-
DERECHO PENAL ECONÓMICO	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
DERECHO URBANÍSTICO Y DEL MEDIO AMBIENTE	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-
DERECHOS REALES	NP	NP	100,0%	90,0%	100,0%	-
DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES. JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL	NP	100,0%	81,8%	90,9%	88,9%	-
ECONOMÍA FORENSE	NP	NP	NP	100,0%	60,0%	-
EMPRESA, EMPRESARIO Y DERECHO DE SOCIEDADES	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-
ÉTICA Y DERECHO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	-
FUNDAMENTOS DE AUDITORÍA	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-
FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD PÚBLICA	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-
GOBERNANZA, GESTIÓN DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO	NP	NP	60,0%	60,0%	87,5%	-

HISTORIA DEL DERECHO EN ESPAÑA	93,3%	83,3%	86,7%	78,9%	86,1%	-
HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO	85,7%	100,0%	90,9%	100,0%	86,1%	-
INSTITUCIONES Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA / EUROPEAN UNION: INSTITUTIONS AND LAW	NP	100,0%	100,0%	100,0%	84,2%	-
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA: POLÍTICAS ECONÓMICAS	72,7%	81,8%	55,6%	92,3%	95,5%	-
LEGAL ENGLISH	77,8%	90,0%	88,9%	90,9%	96,2%	-
LITIGACIÓN CIVIL	NP	NP	100,0%	100,0%	85,7%	-
LITIGACIÓN PENAL	NP	NP	100,0%	91,7%	85,7%	-
LITIGACIÓN SOCIAL	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
LOS DELITOS Y LAS PENAS EN EL SISTEMA PENAL ESPAÑOL	NP	NP	90,0%	81,8%	100,0%	-
MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y GESTIÓN DE CONFLICTOS	NP	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	-
OBLIGACIONES, CONTRATOS Y RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL	NP	55,6%	50,0%	75,0%	80,0%	-
PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO	63,6%	100,0%	100,0%	100,0%	92,0%	-
PRÁCTICAS	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
PROCESO JUDICIAL, ESTRUCTURA JURISDICCIONAL Y ORGANIZACIÓN JUDICIAL	NP	100,0%	85,7%	100,0%	88,9%	-
SISTEMA CONSTITUCIONAL ESPAÑOL: ESTADO, CONSTITUCIÓN Y ORDENAMIENTO JURÍDICO	57,1%	92,9%	69,2%	95,5%	94,3%	-
SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL	NP	NP	NP	100,0%	75,0%	-
TEORÍA DEL DERECHO	100,0%	100,0%	100,0%	95,0%	93,5%	-
TEORÍA GENERAL DEL DELITO	NP	90,0%	84,6%	83,3%	88,2%	-
TRABAJO FIN DE GRADO	NP	NP	NP	83,3%	100,0%	-
<b>DOBLE GRADO ADE-DER</b>						
ANÁLISIS ECONÓMICO: MACROECONOMÍA	NP	NP	NP	100,0%	75,0%	-
ANÁLISIS ECONÓMICO: MICROECONOMÍA	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
BUSINESS WORKSHOP I	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
BUSINESS WORKSHOP II	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
CONTABILIDAD DE GESTIÓN	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
CONTABILIDAD FINANCIERA	NP	NP	NP	75,0%	91,7%	-
DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN II: ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA I. INSTITUCIONES BÁSICAS DEL DERECHO ADMINISTRATIVO	25,0%	33,3%	100,0%	87,5%	84,6%	-
DERECHO DE LA COMPETENCIA	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
DERECHO DE LA CONTRATACIÓN MERCANTIL Y TÍTULOS VALORES	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-

DERECHO DE LA PERSONA	NP	100,0%	100,0%	100,0%	85,7%	-
DERECHO DEL TERCER SECTOR	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-
DERECHO DEL TRABAJO	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-
DERECHO ECLASIÁSTICO DEL ESTADO Y LIBERTAD DE RELIGIÓN	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-
DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
DERECHO FORAL ARAGONÉS	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
DERECHO INTERNACIONAL PARA UN MUNDO GLOBAL/INTERNATIONAL LAW FOR A GLOBAL WORLD	NP	NP	NP	100,0%	NP	-
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-
DERECHO PARA LA ECONOMÍA DIGITAL	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
DERECHO PENAL ECONÓMICO	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
DERECHOS REALES	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-
DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES. JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL	NP	100,0%	100,0%	100,0%	88,9%	-
DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y LOGÍSTICA	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
DIRECCIÓN DE PERSONAS	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
DIRECCIÓN FINANCIERA I	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
DIRECCIÓN FINANCIERA II	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
ECONOMETRÍA APLICADA	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
ECONOMÍA MUNDIAL Y ESPAÑOLA	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
EMPRESA, EMPRESARIO Y DERECHO DE SOCIEDADES	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-
ENGLISH FOR BUSINESS I	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
ENGLISH FOR BUSINESS II	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
ESTADÍSTICA	NP	NP	NP	100,0%	77,8%	-
ÉTICA Y DEONTOLOGÍA	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
FINANZAS AVANZADAS I: CONTABILIDAD DE SOCIEDADES	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
FINANZAS AVANZADAS II: CONTROL FINANCIERO	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
FUNDAMENTOS DE AUDITORÍA	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
FUNDAMENTOS DE MARKETING	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
GOBERNANZA, GESTIÓN DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
HABILIDADES COMUNICATIVAS	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
HISTORIA DEL DERECHO EN ESPAÑA	75,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	-
HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO	50,0%	100,0%	66,7%	100,0%	91,7%	-

HUMANISMO CÍVICO	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
INSTITUCIONES Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA / EUROPEAN UNION: INSTITUTIONS AND LAW	NP	100,0%	100,0%	100,0%	77,8%	-
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA: POLÍTICAS ECONÓMICAS	NP	NP	NP	75,0%	83,3%	-
INVESTIGACIÓN COMERCIAL Y DIRECCIÓN DE VENTAS	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
LITIGACIÓN CIVIL	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-
LITIGACIÓN PENAL	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
LOS DELITOS Y LAS PENAS EN EL SISTEMA PENAL ESPAÑOL	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-
MATEMÁTICAS DE EMPRESA	NP	NP	NP	100,0%	91,7%	-
MATEMÁTICAS FINANCIERAS	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y GESTIÓN DE CONFLICTOS	NP	100,0%	100,0%	100,0%	88,9%	-
OBLIGACIONES, CONTRATOS Y RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL	NP	100,0%	100,0%	100,0%	77,8%	-
POLÍTICAS DE MARKETING	NP	NP	NP	100,0%	0,0%	-
PROCESO JUDICIAL, ESTRUCTURA JURISDICCIONAL Y ORGANIZACIÓN JUDICIAL	NP	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	-
SISTEMA CONSTITUCIONAL ESPAÑOL: ESTADO, CONSTITUCIÓN Y ORDENAMIENTO JURÍDICO	50,0%	100,0%	66,7%	100,0%	100,0%	-
SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
TEORÍA DEL DERECHO	50,0%	100,0%	66,7%	100,0%	100,0%	-
TEORÍA GENERAL DEL DELITO	NP	100,0%	100,0%	100,0%	75,0%	-

#### 7.6. Tasa de evaluación por materia

Materia	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA	91,7%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	-
CONTABILIDAD PARA JURISTAS	81,8%	92,3%	81,8%	81,3%	96,0%	-
CRIMINOLOGÍA Y DERECHO PENITENCIARIO	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
DERECHO DE FAMILIA Y SUCESIONES	NP	NP	NP	100,0%	90,9%	-
DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA I. INSTITUCIONES BÁSICAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO	81,3%	78,9%	81,3%	100,0%	100,0%	-
DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA II. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	NP	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	-
DERECHO DE LA COMPETENCIA	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
DERECHO DE LA CONTRATACIÓN MERCANTIL Y TÍTULOS VALORES	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
DERECHO DE LA FUNCIÓN Y CONTRATACIÓN PÚBLICA	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
DERECHO DE LA PERSONA	NP	90,0%	100,0%	80,0%	93,3%	-
DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-

DERECHO DEL TERCER SECTOR	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-
DERECHO DEL TRABAJO	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-
DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO Y LIBERTAD DE RELIGIÓN	NP	90,0%	100,0%	100,0%	100,0%	-
DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
DERECHO FORAL ARAGONÉS	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
DERECHO INTERNACIONAL PARA UN MUNDO GLOBAL / INTERNATIONAL LAW FOR A GLOBAL WORLD	NP	83,3%	100,0%	100,0%	80,0%	-
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-
DERECHO PARA LA ECONOMÍA DIGITAL	NP	85,7%	100,0%	100,0%	92,3%	-
DERECHO PENAL ECONÓMICO	NP	NP	NP	100,0%	85,7%	-
DERECHO URBANÍSTICO Y DEL MEDIO AMBIENTE	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-
DERECHOS REALES	NP	NP	100,0%	100,0%	90,9%	-
DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES. JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL	NP	91,7%	100,0%	100,0%	100,0%	-
ECONOMÍA FORENSE	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
EMPRESA, EMPRESARIO Y DERECHO DE SOCIEDADES	NP	NP	100,0%	100,0%	85,7%	-
ÉTICA Y DERECHO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	-
FUNDAMENTOS DE AUDITORÍA	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-
FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD PÚBLICA	NP	NP	100,0%	75,0%	100,0%	-
GOBERNANZA, GESTIÓN DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-
HISTORIA DEL DERECHO EN ESPAÑA	93,8%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	-
HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO	87,5%	92,3%	100,0%	95,5%	100,0%	-
INSTITUCIONES Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA / EUROPEAN UNION: INSTITUTIONS AND LAW	NP	91,7%	100,0%	100,0%	95,0%	-
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA: POLÍTICAS ECONÓMICAS	100,0%	91,7%	100,0%	92,9%	100,0%	-
LEGAL ENGLISH	81,8%	100,0%	100,0%	91,7%	100,0%	-
LITIGACIÓN CIVIL	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-
LITIGACIÓN PENAL	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-
LITIGACIÓN SOCIAL	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
LOS DELITOS Y LAS PENAS EN EL SISTEMA PENAL ESPAÑOL	NP	NP	100,0%	100,0%	88,9%	-
MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y GESTIÓN DE CONFLICTOS	NP	100,0%	100,0%	80,0%	95,0%	-
OBLIGACIONES, CONTRATOS Y RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL	NP	90,0%	100,0%	100,0%	100,0%	-
PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO	91,7%	92,3%	100,0%	100,0%	100,0%	-
PRÁCTICAS	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-

PROCESO JUDICIAL, ESTRUCTURA JURISDICCIONAL Y ORGANIZACIÓN JUDICIAL	NP	88,9%	93,3%	90,0%	100,0%	-
SISTEMA CONSTITUCIONAL ESPAÑOL: ESTADO, CONSTITUCIÓN Y ORDENAMIENTO JURÍDICO	87,5%	93,3%	100,0%	95,7%	100,0%	-
SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
TEORÍA DEL DERECHO	81,3%	91,7%	91,7%	100,0%	96,9%	-
TEORÍA GENERAL DEL DELITO	NP	83,3%	100,0%	100,0%	94,4%	-
TRABAJO FIN DE GRADO	NP	NP	NP	100,0%	72,7%	-
<b>DOBLE GRADO ADE-DER</b>						
ANÁLISIS ECONÓMICO: MACROECONOMÍA	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
ANÁLISIS ECONÓMICO: MICROECONOMÍA	NP	NP	NP	87,5%	84,6%	-
ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE	NP	NP	NP	87,5%	84,6%	-
BUSINESS WORKSHOP I	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
BUSINESS WORKSHOP II	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
CONTABILIDAD DE GESTIÓN	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
CONTABILIDAD FINANCIERA	NP	NP	NP	100,0%	92,3%	-
DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN II: ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
DERECHO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA I. INSTITUCIONES BÁSICAS DEL DERECHO ADMINISTRATIVO	100,0%	100,0%	75,0%	100,0%	100,0%	-
DERECHO DE LA COMPETENCIA	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
DERECHO DE LA CONTRATACIÓN MERCANTIL Y TÍTULOS VALORES	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
DERECHO DE LA PERSONA	NP	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	-
DERECHO DEL TERCER SECTOR	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-
DERECHO DEL TRABAJO	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-
DERECHO ECLASIÁSTICO DEL ESTADO Y LIBERTAD DE RELIGIÓN	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-
DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
DERECHO FORAL ARAGONÉS	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
DERECHO INTERNACIONAL PARA UN MUNDO GLOBAL/INTERNATIONAL LAW FOR A GLOBAL WORLD	NP	NP	NP	100,0%	NP	-
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-
DERECHO PARA LA ECONOMÍA DIGITAL	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
DERECHO PENAL ECONÓMICO	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
DERECHOS REALES	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-
DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES. JURISDICCION CONSTITUCIONAL	NP	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	-
DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y LOGÍSTICA	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-

DIRECCIÓN FINANCIERA I	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
DIRECCIÓN FINANCIERA II	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
ECONOMETRÍA APLICADA	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
ECONOMÍA MUNDIAL Y ESPAÑOLA	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
EMPRESA, EMPRESARIO Y DERECHO DE SOCIEDADES	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-
ENGLISH FOR BUSINESS I	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
ENGLISH FOR BUSINESS II	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
ESTADÍSTICA	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
ÉTICA Y DEONTOLOGÍA	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
FINANZAS AVANZADAS I: CONTABILIDAD DE SOCIEDADES	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
FINANZAS AVANZADAS II: CONTROL FINANCIERO	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
FUNDAMENTOS DE AUDITORÍA	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
FUNDAMENTOS DE MARKETING	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
GOBERNANZA, GESTIÓN DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
HABILIDADES COMUNICATIVAS	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
HISTORIA DEL DERECHO EN ESPAÑA	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	-
HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	-
HUMANISMO CÍVICO	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
INSTITUCIONES Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA / EUROPEAN UNION: INSTITUTIONS AND LAW	NP	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	-
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA: POLÍTICAS ECONÓMICAS	NP	NP	NP	100,0%	92,3%	-
INVESTIGACIÓN COMERCIAL Y DIRECCIÓN DE VENTAS	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
LITIGACIÓN CIVIL	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-
LITIGACIÓN PENAL	NP	NP	NP	NP	100,0%	-
LOS DELITOS Y LAS PENAS EN EL SISTEMA PENAL ESPAÑOL	NP	NP	100,0%	100,0%	100,0%	-
MATEMÁTICAS DE EMPRESA	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
MATEMÁTICAS FINANCIERAS	NP	NP	NP	100,0%	87,5%	-
MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y GESTIÓN DE CONFLICTOS	NP	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	-
OBLIGACIONES, CONTRATOS Y RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL	NP	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	-
POLÍTICAS DE MARKETING	NP	NP	NP	100,0%	100,0%	-
PROCESO JUDICIAL, ESTRUCTURA JURISDICCIONAL Y ORGANIZACIÓN JUDICIAL	NP	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	-
SISTEMA CONSTITUCIONAL ESPAÑOL: ESTADO, CONSTITUCIÓN Y ORDENAMIENTO JURÍDICO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	-
SISTEMA TRIBUTARIO ESPAÑOL	NP	NP	NP	NP	100,0%	-

TEORÍA DEL DERECHO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	-
TEORÍA GENERAL DEL DELITO	NP	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	-

### 7.7. Alumnos egresados

	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Alumnos egresados	NP	NP	NP	5	8	-
Duración prevista de los estudios	NP	NP	NP	4,0	4,0	-
Duración media en los estudios	NP	NP	NP	4,0	4,3	-
	<b>NP</b>	<b>NP</b>	<b>NP</b>	<b>0,0</b>	<b>0,3</b>	-

### 7.8. Conclusiones Junta de Evaluación

- 1.- Desarrollar y potenciar nuestros los puntos fuertes (docencia y buenas perspectivas de empleabilidad), más aún si cabe tras el incremento progresivo de alumnos.
- 2.- Conveniencia de vincular e integrar la faceta docente e investigadora del profesorado.
- 3.- Necesidad de consolidar el sistema de captación de alumnos tras las buenas cifras de los últimos cursos.
- 4.- Exploración de títulos propios, másteres y cursos de extensión, sobre todo el Máster de acceso a la abogacía, que ya constituye una realidad
- 5.- Consolidación, desarrollo y cumplimiento de objetivos por parte del Grupo de Investigación ECONOMIUS-J para convertirse en un Grupo de referencia o consolidado.
- 6.- Mantener el buen nivel de evaluación en general obtenido por el profesorado.
- 7.- Seguimiento del régimen PAT ante el aumento considerable del número de alumnos.
- 8.- Impulso de la necesaria coordinación del Área de Ciencias Empresariales y Jurídicas (ADE, Derecho).
- 9.- Potenciar el Área internacional mediante la firma de convenios a los fines de lograr la colaboración con otras universidades.

### 7.9. Acciones implementadas para fomentar la participación de estudiantes en el proceso de aprendizaje

- 1.- Clases variadas con distintos métodos docentes.
- 2.- Enseñanza por competencias.
- 3.- Empleo y desarrollo avanzado de las nuevas tecnologías.
- 4.- Contacto con profesionales, instituciones y empresas.
- 5.- Fomento del debate (torneo debate, USJ Connect) y trabajos expositivos.
- 6.- Elaboración de trabajos individuales y en grupo.
- 7.- Tareas de investigación y búsqueda de información.
- 8.- Comentarios de lecturas, textos jurídicos y sentencias.
- 9.- Adiestramiento en el acceso plataforma digital PDU, USJ.
- 10.- Adiestramiento en el uso de la base de datos jurídica Aranzadi.
- 11.- Progresiva exploración de la implantación del sistema portfolio y por proyectos.

- 12.- Incentivo sobre la innovación docente en el profesorado.
- 13.- Utilización de la Sala de Juicios para la simulación de actuaciones judiciales.
- 14.- Visitas a tribunales, notarías y registros.

### **7.10. Análisis evaluación del aprendizaje**

En cuanto a las calificaciones generales, señalamos los siguientes resultados, poniéndolos en comparación con el curso anterior:

- Incremento del nº de NP (4,3%, frente al 2,6% del curso anterior), sobre todo en la asignatura TFG;
- Incremento del nº de Suspensos (9,1% frente al 6,4%);
- Incremento del nº de Aprobados (40,9% frente al 29,6%);
- Descenso del nº de Notables (36,3% frente al 43,3%);
- Descenso del nº de Sobresalientes (7,2% frente al 12,8%);
- Descenso del nº de Matrículas de Honor (2,2% frente al 5,4%).

A continuación, nos referimos a la TR, TÉx, TEv y NM:

- **Tasa de Rendimiento.** De las 48 asignaturas que constituyen el Grado en Derecho, 15 de ellas cuentan con un 100% en tasa de rendimiento, lo que representa un 31,25% del total de asignaturas. Las asignaturas con menor tasa de rendimiento son: EF (60%); TFG (72%); DAP I (76,5%); DIP (75%); DEE (72,7%); DFT, STE (75%); CJ (72%) Las demás, superan el 80% de tasa de rendimiento.
- **Tasa de Éxito.** De las 48 asignaturas que constituyen el Grado en Derecho, 23 de ellas cuentan con un 100% en tasa de éxito, lo que representa un 47,91% del total de asignaturas. Las asignaturas con menor tasa de éxito son: EF (60%); DEE (72,7%); DFT, STE (75%); CJ (75%). Las demás, igualan o superan el 80% de tasa de éxito.
- **Tasa de Evaluación.** De las 48 asignaturas que constituyen el Grado en Derecho, 34 de ellas cuentan con un 100% en tasa de evaluación, lo que representa un 70,83% del total de asignaturas. Las asignaturas con menor tasa de evaluación (No Presentados) son: TFG (27,3%); DIMG (20%); DPE y E,E,DS (14,3%); DPSPE (11,1%). Las demás, igualan o superan el 80% de tasa de evaluación.
- **Nota Media.** Las asignaturas con mayor nota media del Grado son las que siguen por curso: en primer curso IE:PE (8,02); en segundo curso MAGC (6,68); en tercer curso DTS (8,26), FA (7,50); en cuarto curso PRÁCT (8,86), CDP (8,37), DFA (7,62). Las asignaturas con menor nota media del Grado son las que siguen por curso: en primer curso DAP I (4,96); en segundo curso DEE (4,35), DP (4,81); en tercer curso DIP (5,88), FCP (5,90); en cuarto curso STE (4,10), TFG (4,14).

## **COMENTARIO Y CONCLUSIONES**

La Tasa de evaluación se cifra en el 100% en un nº de asignaturas muy considerable (34 de las 48 materias cuenta con un 100%; el resto se corresponde con un 85% o más).

Una diferencia con el curso precedente es que no necesariamente la Tasa de éxito se incrementa a medida que el alumno va avanzando en los cursos del Grado como regla general.

Hay que relativizar las tasas de rendimiento, éxito y evaluación en las asignaturas optativas, dado el reducido nº de alumnos cursantes de las mismas.

De las 48 asignaturas que integran el Grado en Derecho, 23 han arrojado el 100 de aprobados (entre la primera y segunda convocatoria), lo que representa un 47,91%, en tanto que 25 asignaturas (52,09%) cuentan con algún alumno suspendido. Las asignaturas con mayor nº de alumnos suspendidos son Economía Forense (40%); Derecho de la Administración Pública I (23,5%); Derecho Internacional Privado (25%); Derecho Eclesiástico del Estado (27,3%), Sistema Tributario Español (25%); Derecho Financiero y Tributario (25%).

El hecho de que el mayor índice de suspensos se corresponda con algunas asignaturas podemos tratarlo de justificar y desglosar del siguiente modo:

- Economía Forense. Asignatura de un grado de dificultad medio alto, que requiere de un esfuerzo continuado con presentación de trabajo en tiempo y forma. El hecho de que los contenidos cuenten con aspectos jurídicos, económicos y financieros complican en alguna medida la comprensión para el alumno.
- Derecho de la Administración Pública I. Asignatura con un grado de dificultad alto, que constituye la primera del plan de estudios verdaderamente jurídica. Su ubicación en el primer curso del Grado es un aspecto que debe ser corregido en una futura modificación del plan de estudios.
- Derecho Internacional Privado. Asignatura de un nivel alto de dificultad que exige conocimientos previos de otras materias (bienes y derechos reales, familia y sucesiones, sociedades), que no se han estudiado, lo cual dificulta su comprensión. El traslado de la materia en una futura modificación del plan de estudios al 4º curso es más que recomendable.
- Sistema Tributario Español; Derecho Financiero y Tributario. Asignaturas ambas de un nivel de dificultad alto, estrechamente vinculadas entre sí, a lo que se añade un nivel de exigencia medio alto por parte del profesor que imparte las dos materias. El alumno de Derecho, por lo general, afronta con cierto recelo las asignaturas por su componente económico y financiero intrínseco.
- Derecho Eclesiástico del Estado. Asignatura de un nivel de dificultad medio, que el alumno contempla con cierto desinterés, pues la asocia con un ordenamiento jurídico provisto de un sello religioso, situación que genera un prejuicio en cuanto a su importancia y dedicación.

**Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento**

**8. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO**

**8.1. Satisfacción de los alumnos**

*8.1.1. Encuestas de evaluación*

ASPECTOS GENERALES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Satisfacción con el proceso de incorporación de nuevos alumnos	8,9 (88,9%)	7,4 (75,0%)	9,6 (83,3%)	8,9 (87,5%)	8,9 (30,8%)	-
Satisfacción con el programa de acción tutorial	8,3 (75,0%)	9,3 (84,2%)	8,1 (79,3%)	NP	9,4 (20,4%)	-
Satisfacción con el servicio de biblioteca	6,6 (81,3%)	NC	6,4 (33,3%)	NP	5,3 (9,4%)	-
Satisfacción con las instalaciones	8,5 (81,3%)	6,8 (50,0%)	7,3 (76,2%)	NP	8,8 (12,5%)	-
Satisfacción con la Secretaría General Académica	7,4 (81,3%)	8,3 (50,0%)	7,3 (76,2%)	NP	9,3 (12,5%)	-
Satisfacción con los sistemas de información	8,0 (81,3%)	7,8 (50,0%)	6,9 (76,2%)	NP	9,5 (12,5%)	-
Satisfacción con el servicio de actividades deportivas	6,1 (81,3%)	5,7 (50,0%)	5,1 (76,2%)	NP	8,6 (12,5%)	-
Satisfacción con los servicios de restauración	7,7 (81,3%)	7,6 (50,0%)	7,5 (76,2%)	NP	7,6 (12,5%)	-
Satisfacción con el servicio de transporte	7,6 (81,3%)	7,1 (50,0%)	6,9 (76,2%)	NP	8,1 (12,5%)	-

En paréntesis tasa de respuesta

ASPECTOS ESPECÍFICOS	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Satisfacción de los estudiantes con la organización del plan de estudios	8,9	8,3	9,1	9,4*	9,1	-
Satisfacción de los estudiantes con los materiales didácticos	9,0	8,0	8,7	8,9*	8,7	-
Satisfacción de los estudiantes de nuevo ingreso con la información de la web	9,3	7,0	10,0	9,1	9,1	-
Satisfacción de los estudiantes con las metodologías docentes	8,8	7,9	8,6	8,6*	8,5	-
Satisfacción de los estudiantes con los sistemas de evaluación	8,9	8,2	8,9	8,9*	8,9	-
Satisfacción de los estudiantes con la labor docente del profesor	9,3	8,1	8,8	9,1*	8,8	-

\*Datos correspondientes al primer semestre

*8.1.2. Reuniones de delegados*

En las reuniones de delegados celebradas durante el curso 2020-2021, los temas más destacados son:

- Medidas COVID.
- Diseño de horarios de clases online y presenciales.
- Exámenes primera convocatoria.
- Canales comunicación alumnos-docentes.
- Adaptación a las dinámicas formativas en formato híbrido.
- Exceso de trabajos.
- Encuestas de evaluación docente.
- Instalación eléctrica en biblioteca y talleres.
- Posibilidad de préstamos de libros en biblioteca.

- PDU en dispositivos móviles.
- Horarios de cafetería.
- Sistema de ventilación del edificio.

### 8.1.3. Análisis satisfacción alumnos

Debemos destacar el bajo número de participación en las encuestas por parte del alumnado, circunstancia que se ha de mejorar para futuras ediciones. Tomaremos como referencia a efectos comparativos los resultados del curso 2018-2019, pues el anterior 2019-2020 (por razón de pandemia) no se llevaron a cabo encuestas, salvo en lo relativo a la satisfacción con el proceso de incorporación de nuevos alumnos, que arroja el resultado de 8,9 (8,9 en el curso 2019-2020).

En cuanto a los aspectos específicos de satisfacción, todos los rubros mejoran sustancialmente salvo el de la biblioteca (que baja a 5,3 frente a 6,4). En los demás aspectos evaluados se supera con creces la calificación del curso 2018-2019: PAT (9,4 frente a 8,1); instalaciones (8,8 frente a 7,3; Secretaría General Académica (9,3 frente a 7,3); sistemas de información (9,5 frente a 6,9); instalaciones deportivas (8,6 frente a 5,1); servicios de restauración (7,6 frente a 7,5); transporte (8,1 frente a 6,9).

## 8.2. Satisfacción de los egresados

### 8.2.1. Encuestas de evaluación

ASPECTOS GENERALES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Satisfacción con el programa	NP	NP	NP	6,5 (33,3%)	8,0 (9,1%)	-
Media Universidad	7,6 (52,9%)	8,2 (46,7%)	8,0 (57,8%)	8,2 (47,1%)	8,3 (41,4%)	-

En paréntesis tasa de respuesta

ASPECTOS ESPECÍFICOS	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Satisfacción de los egresados con la organización del plan de estudios	NP	NP	NP	2,5	1,0	-
Satisfacción de los egresados con la información recibida sobre el programa	NP	NP	NP	7,5	7,0	-
Satisfacción de los egresados con las metodologías docentes	NP	NP	NP	8,5	8,0	-
Satisfacción de los egresados con los sistemas de evaluación	NP	NP	NP	4,5	9,0	-
Satisfacción de los egresados con el personal de apoyo	NP	NP	NP	8,5	8,0	-
Satisfacción de los egresados con los resultados alcanzados	NP	NP	NP	6,5	9,0	-

### 8.2.2. Análisis satisfacción de egresados

Como punto de partida, debemos señalar que el nº de respuestas de la encuesta de satisfacción por parte de los egresados no resulta significativa (inferior al 10%), constituyendo una de las mejoras que deben tenerse presente en cuanto al plan de acción del próximo curso. Así pues, se ha de procurar incrementar para futuras promociones la tasa de respuesta entre los egresados. Aun así, la satisfacción con el

programa aumenta sustancialmente con relación al curso anterior (8 frente a 6,5, teniendo como referencia la media de la USJ en 8,3).

Entre los aspectos específicos, el menos valorado es el programa de estudios (1, frente a 2,5 del curso anterior). El resto de aspectos evaluados o se mantienen prácticamente estables con relación al curso anterior con una ligera disminución (información sobre el programa, metodologías docentes, personal de apoyo), o bien se incrementan muy considerablemente (sistemas de evaluación, resultados alcanzados).

### 8.3. Satisfacción del personal docente

#### 8.3.1. Encuesta de satisfacción de los profesores con el programa

ASPECTOS GENERALES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Satisfacción de los profesores con el programa	8,8 (41,7%)	8,4 (16,7%)	NP	8,1 (20,0%)	NP	-
Media Universidad	8,8 (41,7%)	8,5 (44,6%)	8,8 (25,0%)	8,5 (40,8%)	9,0 (70,2%)	-

En paréntesis tasa de respuesta

ASPECTOS ESPECÍFICOS	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Satisfacción del profesorado con la organización del plan de estudios	8,4	7,0	NP	7,8	NP	-
Satisfacción del profesorado con la coordinación docente	8,6	8,7	NP	6,8	NP	-
Satisfacción del profesorado con la información de la web	8,8	8,7	NP	8,0	NP	-
Satisfacción del profesorado con los recursos materiales	9,4	8,7	NP	7,6	NP	-
Satisfacción del profesorado con los resultados alcanzados por los estudiantes	7,6	7,3	NP	8,6	NP	-
Satisfacción del profesorado con la Biblioteca	9,0	NP	8,3	NP	8,2	-

#### 8.3.2. Reuniones de planificación, coordinación y evaluación

Señalar que por las circunstancias excepcionales de la pandemia y el sistema híbrido de enseñanza y aprendizaje utilizados durante el curso 2020-2021, se optó por concentrar las reuniones de cada cuatrimestre en una sola, de tal manera que se han celebrado dos reuniones, en lugar de las cuatro habituales.

#### 8.3.3. Análisis satisfacción del profesorado

En este curso académico no se efectuaron encuestas de satisfacción del profesorado, dado que son bianuales, salvo en lo relativo a la satisfacción del profesorado con la biblioteca, que sí fue evaluado (8,2 frente a 8,3 del curso 2018-2019), por tener esta encuesta un carácter alterno con la primera de satisfacción del profesorado con los demás aspectos (plan docente, coordinación docente, página web, recursos materiales, resultados estudiantes).

#### 8.4. Satisfacción del personal no docente

##### 8.4.1. Reuniones de personal no docente

No procede.

##### 8.4.2. Análisis satisfacción personal no docente

No procede.

#### 8.5. Inserción laboral de los graduados

##### 8.5.1. Datos inserción laboral al finalizar los estudios

No procede.

##### 8.5.2. Análisis inserción laboral

No procede.

### Orientación a la mejora

## 9. SATISFACCIÓN DE AGENTES EXTERNOS

### 9.1. Evaluador externo

La evaluación externa se realizó el 4 de mayo de 2021 por la docente M<sup>a</sup> Teresa Duplá Martín.

INFORME	ASPECTOS MEJORABLES	SEGUIMIENTO	ESTADO
Informe de Evaluación Externa 04/05/2021	<u>Campaña de captación de alumnos y de talento.</u> Ratio de solicitudes/alumnos matriculados. Se recomienda trabajar especialmente este tema con el fin de alcanzar los objetivos marcados inicialmente, manteniendo y consolidando el nivel de calidad y de exigencia del alumnado. Para ello es fundamental el seguimiento de la carrera profesional de los egresados de cada promoción, la participación del profesorado en el debate social, la realización de jornadas en contacto con la práctica profesional y el constante contacto con los representantes de las diferentes profesiones jurídicas.	En la medida de lo posible realizamos un seguimiento de nuestros alumnos egresados. Sin embargo, hay que señalar que mientras algunos han mantenido el contacto con la USJ, otros, por diversas razones (preparación de oposiciones, estudios en el extranjero) no han mantenido el contacto.	CERRADO
	<u>Contenido del programa:</u> se recomienda revisar la secuencia de algunas materias en el programa, con el fin de mejorar los resultados del aprendizaje de los alumnos y, en su caso, solicitar la oportuna modificación del plan de estudios. Por ej: administrativo y obligaciones y contratos. Uno de los elementos diferenciadores es el tamaño del centro y, consecuencia de ello, también debe serlo la agilidad en la toma de decisiones y gestión de los cambios, en beneficio de la calidad del programa allí donde se detecten problemas de aprendizaje de los alumnos. También se recomienda una revisión de los itinerarios de optatividad con la finalidad de ofrecer opciones más abiertas, o que produzcan una mayor atracción de alumnos interesados por el programa.	Sabedores del contenido de lo sugerido y reconociendo el acierto de la recomendación, tras su planteamiento en las instancias competentes, se considera que, dado que el Grado en Derecho está conectado con el doble Grado ADE+Derecho hasta el punto de compartir buena parte de sus asignaturas, hay que posponer cualquier posible reforma del plan de estudios hasta que la primera promoción del doble Grado sea una realidad, para lo cual hay que esperar por lo menos un curso más.	CERRADO

	<p><u>Internacionalización del programa:</u> se recomienda ir incluyendo progresivamente propuestas de asignaturas en inglés que permitan mejorar la ratio de alumnos extranjeros en programas de intercambio, e introducir elementos de diferenciación y de calidad respecto de los posibles competidores, que hagan más atractiva la oferta del programa. También se recomienda facilitar y animar a los alumnos a la realización de programas de intercambio en el extranjero, siendo necesario para ello el ir incrementando las alianzas con otras universidades, y procurando la convalidación de las materias.</p>	<p>En la actualidad hay 3 asignaturas del plan de estudios impartidas total o parcialmente en lengua inglesa. El nivel del alumnado en lengua inglesa, por lo general, no es muy alto. Se está en proceso del incremento de convenios con universidades extranjeras para fomentar el intercambio, sobre todo con países europeos (Francia, Portugal) y latinoamericanos (Chile, Uruguay, Argentina, Costa Rica, Panamá).</p>	<p>CERRADO</p>
	<p><u>Competencias:</u> se recomienda una revisión de las mismas con la finalidad de reducir el número asignado a cada una de las materias y posibilitar de este modo un mejor y adecuado aprendizaje.</p>	<p>Aprovechando una posible reforma del plan de estudios, se puede abordar un reajuste a la baja de las competencias de las asignaturas del Grado. Nos remitimos a lo señalado en el punto anterior al respecto.</p>	<p>CERRADO</p>
	<p><u>Sistema de aprendizaje y de evaluación de los alumnos:</u> el número de actividades asignadas a cada una de las materias puede resultar excesivo en el conjunto de cada uno de los semestres como carga de trabajo de los alumnos. En este sentido se recomienda una mayor coordinación/periodificación de las mismas, con el fin de evitar acumulaciones en algunos momentos del semestre y analizar su viabilidad real en el momento en que se produzca un incremento sustancial de los alumnos por curso. También se recomienda realizar un análisis del mantenimiento del nivel de atención a los alumnos y aprendizaje práctico actual, cuando el número de alumnos sea superior, lo cual puede llevar a la distinción entre sesiones magistrales y prácticas, estas últimas, dividiendo el grupo en secciones con la finalidad de mantener el nivel de aprendizaje y de atención actuales. En síntesis, una revisión de los recursos y calidad actuales con el fin de asegurar ambos en un futuro próximo.</p>	<p>Dentro de la planificación del curso, se tratará de evitar el congestionamiento de fechas de entrega de trabajos, o cuando su planificación con carácter inicial para la debida secuenciación en su elaboración y preparación.</p> <p>Por otro lado, si el crecimiento del nº de alumnos se afianza, el desdoblamiento de los grupos podría permitir mantener el nivel de calidad docente, tanto en la teoría como en la práctica.</p>	<p>CERRADO</p>

	<p><u>Claustro de profesores:</u> uno de los elementos esenciales de cualquier centro universitario es el claustro. En este sentido considero muy recomendable realizar una planificación estratégica respecto de los próximos años en lo que se refiere a la configuración del claustro, el protocolo a seguir con el fin de dar cumplimiento al ratio de doctores/acreditaciones/sexenios que exigen las agencias de calidad y, consiguientemente, diseñar una política del profesorado respecto de la futura carrera académica que permita: 1) configurar un claustro de calidad (con perfil académico y profesional); 2) atender a las necesidades docentes de un programa en crecimiento y mantener la calidad actual en la atención al alumno, el aprendizaje y los recursos en general; y 3) dar cumplimiento a la participación del profesorado en el debate social y en la creación de conocimiento para la sociedad (investigación), como elementos habituales de la misión de la Universidad.</p>	<p>La selección y consolidación del claustro es una prioridad. Conjugar el perfil profesional y académico del profesorado constituye un reto, que se trata de mantener. Muchos de nuestros profesores cuentan con participación en la sociedad a través de la investigación y proyección social. Varios de nuestros profesores se encuentran en proceso de obtener el doctorado, la acreditación y sexenios.</p>	<p>CERRADO</p>
	<p><u>Investigación, proyectos y centros de investigación:</u> se felicita por la creación del centro de investigación y se recomienda seguir avanzando en lo posible en este ámbito, buscando alianzas con otros centros, y promoviendo y facilitando la producción investigadora de los profesores con perfil académico.</p>	<p>El Grupo de investigación ECONOMIUS-J es un grupo reconocido por el Gobierno de Aragón. Su objetivo es convertirse en un Grupo de Referencia en la próxima evaluación de 2022. Una parte considerable de los profesores del Grado integra el Grupo. Se han efectuado colaboraciones con otros grupos de investigación, internos y externos a la USJ. Pendiente por llevar a cabo una colaboración con UNIZAR</p>	<p>CERRADO</p>
	<p><u>Salidas profesionales:</u> se recomienda, en previsión al crecimiento próximo del número de alumnos, una especial atención a este ámbito por el impacto, en el futuro del programa, de la salida y carrera profesional de los alumnos que lo cursen. Asimismo, el seguimiento de los egresados y el contacto con ellos, puesto que son la mejor muestra de los resultados de la formación.</p>	<p>Sirva lo dicho en apartados anteriores con relación a nuestros egresados. También hay que reseñar la conveniencia de realizar un seguimiento de nuestros egresados en su proyección académica y profesional, pues son nuestros embajadores y el fruto del Grado en la sociedad. Nuestro profesor responsable de Prácticas está llamado a llevar a cabo este seguimiento posterior</p>	<p>CERRADO</p>

## 9.2. Seguimiento de recomendaciones de ANECA y ACPUA en sus informes

INFORME	RECOMENDACIONES	SEGUIMIENTO	ESTADO
Informe de verificación ANECA 03/05/2016	En informes anteriores se ha señalado a la Universidad la necesidad de redefinir las competencias específicas dado la generalidad de las mismas. En su respuesta de alegaciones a esta motivación, la Universidad no las ha subsanado ya que una gran mayoría de las competencias específicas propuestas se mantienen como generales. Adicionalmente dichas competencias no muestran los conocimientos y/o habilidades que se van a adquirir con los contenidos de las materias relacionadas en el criterio de planificación de las enseñanzas.	Dado que se trata de un Grado que acaba de iniciarse hay que dejar un tiempo para ver cuál sea su recorrido para proponer cambios, mejoras y atender las observaciones (en modificaciones posteriores de estudios se atenderán estas recomendaciones) Octubre 2018: Evaluación y propuesta de modificación del plan de estudios Octubre 2019: Consideración de observaciones ante eventuales modificaciones del plan de estudios, de ser el caso Noviembre 2020: Ampliar convenios internacionales. Incremento de % de acreditación ANECA de los profesores Octubre 2021: Ampliar convenios internacionales. Incremento de % de acreditación ANECA de los profesores	ABIERTO

## 10. JUSTIFICACIÓN DE DESVIACIONES NO TRATADAS EN EL CURSO 2020-2021

APARTADO	DESVIACIÓN	JUSTIFICACIÓN
	Todas las oportunidades de mejora se abordan mediante objetivos del plan de acción 2021-2022.	

### 11. REVISIÓN DE OBJETIVOS 2020-2021

OBJETIVO	ANÁLISIS CUMPLIMIENTO OBJETIVO	CUMPLIMIENTO ACCIONES	INDICADOR	META	RESULTADO	¿ALCANZADO?
OP-01: Diseñar en Guías docentes la reconversión del formato de las asignaturas y sistema de evaluación de las mismas ante una situación extrema de pandemia	Objetivo conseguido.	100 %	Inclusión en todas las Guías docentes de la reconversión de la asignatura en sistema on line en su totalidad	Sí	Sí	ALCANZADO
OP-02: Diseñar actividades de APyS evaluables por profesores en las asignaturas	Objetivo conseguido.	100 %	Presentar proyecto reformulado, ahora en versión on line	Sí	Sí	ALCANZADO
OP-03: Fomentar la investigación entre los docentes del Grado	Objetivo conseguido.	100 %	Número TFG vinculados con las líneas de investigación de los docentes del claustro	2	2	ALCANZADO
OP-04: Fomentar la asistencia de los alumnos a actividades externas de la Universidad	Objetivo conseguido.	100 %	Asistencia de alumnos a actividades en juzgados, notarías y registros	3	3	ALCANZADO
OP-05: Ampliación formación histórica	Objetivo conseguido.	100 %	Sesiones complementarias sobre instituciones jurídicas romanas	2	2	ALCANZADO

<p>OP-06: Incremento tasa respuesta encuestas de satisfacción de los egresados.</p>	<p>A pesar de explicar al alumnado del último curso del Grado la importancia de su participación en la confección de la encuesta y tratar de razonar sobre su incidencia en las mejoras que se pueden promover a partir de las opiniones vertidas de cara al futuro, no se ha logrado el objetivo previsto. Entre las razones que se intuyen en el comportamiento del alumno, podemos destacar: falta de identificación con la Universidad; consideración de que su estancia en la Universidad concluye con su graduación y que a, partir de ahí, no tienen intereses que proteger o reivindicar. En todo caso, se hace constar que la presente cohorte de alumnos se ha caracterizado a lo largo de su andadura por la Universidad por su escasa participación (tanto en encuestas de evaluación docente, como en la elección de delegado, del que han carecido en este último curso por su falta de interés). Existen perspectivas y expectativas de mejora con las siguientes promociones de alumnos en este sentido, lo que nos lleva a considerar que estamos ante un hecho puntual de la cohorte en particular. En todo caso, es un objetivo que en el próximo curso debe adquirir un carácter prioritario.</p>	<p>100 %</p>	<p>Tasa de respuesta encuesta satisfacción egresados</p>	<p>50</p>	<p>25</p>	<p>NO ALCANZADO</p>
<p>OP-07: Publicación nº 3 Colección Koiné</p>	<p>Objetivo conseguido.</p>	<p>100 %</p>	<p>Publicación</p>	<p>Sí</p>	<p>Sí</p>	<p>ALCANZADO</p>
<p>OP-08: Potenciar la interacción con el Grado de ADE por formar parte de la misma área dentro de la Facultad e integrar el Doble Grado ADE + Derecho. Realización de actividades conjuntas (académicas,</p>	<p>Objetivo conseguido.</p>	<p>100 %</p>	<p>Actividades conjuntas</p>	<p>3</p>	<p>3</p>	<p>ALCANZADO</p>

gestión, investigación)						
OP-09: Colaboración con Universidades extranjeras, con miras al intercambio y movilidad de profesores y alumnos	Objetivo conseguido.	100 %	Nuevos convenios de movilidad e intercambio docente y de alumnos, con posible extensión al ámbito de la investigación	1	1	ALCANZADO
OP-10: Mejora del material bibliográfico jurídico en la Biblioteca USJ, sobre todo en plataformas on line	Objetivo conseguido.	100 %	Nueva base de datos de contenido jurídico on line de libre acceso	1	1	ALCANZADO
OP-11: Fomentar la incorporación de los miembros docentes del Grado en el Grupo de Investigación ECONOMIUS-J para su participación en proyectos competitivos	Objetivo conseguido.	100 %	Incorporación de nuevos miembros del claustro de Derecho en el Grupo de Investigación ECONOMIUS-J	1	1	ALCANZADO

## 12. PLAN DE ACCIÓN 2021-2022

OBJETIVO	SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES A REALIZAR	PLAZO	RECURSOS	INDICADOR	META
OEC-01: Incentivar la investigación	Se están realizando diferentes acciones en este ámbito.	Detectar bases de datos que pueden incorporarse a las ya existentes con tal finalidad.	31/08/2022	Dedicación del claustro	Nº de fondos comprados	1
OC-01: Colaborar en la tarea de concienciación de los estudiantes sobre la importancia de las encuestas de satisfacción de estudiantes	Baja tasa de respuesta participación encuestas (inferior 20%).	1. Envío de correo de refuerzo a los estudiantes en fechas señaladas. 2. Refuerzo del mensaje en el aula.	31/08/2022	Dedicación de los responsables	Tasa de respuestas de las encuestas de satisfacción de grado	50%
OC-02: Incremento tasa respuesta encuestas de satisfacción de los egresados	Baja tasa de respuestas en las encuestas de satisfacción a cargo de los egresados (apenas 20% del total).	1. Presentación en tiempo de las encuestas. 2. Informar alumnos contenido de encuestas.	31/08/2022	Dedicación de los responsables asignados	Tasa de respuesta encuesta satisfacción egresados	50%
OP-01: Diseñar actividades de APyS evaluables por profesores en las asignaturas	Rediseño y perfeccionamiento de la memoria del proyecto 'clínica jurídica', inicialmente presencial, ahora en versión on line, para su futura implantación.	1. Rediseño y mejora de la memoria del proyecto original presencial. 2. Propuesta y presentación del proyecto.	31/08/2022	Dedicación de los responsables asignados	Presentar proyecto reformulado (versión on line)	Sí
OP-02: Fomentar la asistencia de los alumnos a actividades externas de la Universidad	Necesidad de completar la visión teórica con la práctica de la vida profesional.	1. Consolidar los conocimientos adquiridos en la Universidad. 2. Conectar con otras realidades relacionadas con el mundo profesional.	31/08/2022	Dedicación de los responsables asignados	Asistencia de alumnos a actividades en juzgados, notarías y registros	3
OP-03: Ampliación formación histórica	Ausencia de formación básica en derecho romano.	1. Suplir el estudio de instituciones jurídicas romanas. 2. Profundizar conocimiento instituciones jurídicas romanas.	31/08/2022	Dedicación de los responsables asignados	Sesiones complementarias sobre instituciones jurídicas romanas	2
OP-04: Colaboración con Universidades extranjeras, con miras al intercambio y movilidad de profesores y alumnos	Carencia de contactos y convenios con algunos espacios universitarios europeos.	1. Ampliación radio de acción movilidad estudiantil y profesoral. 2. Contacto con el ámbito universitario portugués.	31/08/2022	Dedicación de los responsables asignados	Nuevos convenios de movilidad e intercambio docente y de alumnos, con posible extensión al ámbito de la investigación	1

OP-05: Potenciar la interacción con el Grado de ADE por formar parte de la misma área dentro de la Facultad e integrar el Doble Grado ADE + Derecho. Realización de actividades conjuntas (académicas, gestión, investigación)	Derecho y ADE comparten la misma área (Ciencias sociales) en la Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales. Además, ambos Grados forman parte de la titulación ADE + Derecho.	1. Colaboración entre ambos Grados en docencia, gestión e investigación. 2. Actuaciones y estrategias conjuntas.	31/08/2022	Dedicación de los responsables asignados	Actividades conjuntas	3
OP-06: Coordinar los contenidos de materias y la secuenciación de carga de los/las trabajos/pruebas/tareas	Posible coincidencia de contenidos en algunas materias (Obligaciones y contratos/Economía Forense; Derechos Reales/Derecho de la Economía Digital/Empresa, empresario y sociedades). Carga considerable de trabajos, pruebas y tareas en determinados momentos del cuatrimestre.	1. Evitar solapamientos de contenidos entre materias. 2. Dosificar y secuenciar las tareas del alumno a lo largo del cuatrimestre.	31/08/2022	Dedicación de los responsables asignados	Nº de reuniones de coordinación con el claustro	4
OP-07: Mejora del material bibliográfico jurídico en la Biblioteca USJ, sobre todo en plataformas on line	Necesidad de aumentar base bibliográfica de derecho de modo virtual ante situación de pandemia.	1. Incremento material bibliográfico on line ante sistema híbrido de docencia. 2. Contar con nuevas bases de datos.	31/08/2022	Dedicación de los responsables asignados. Dotación de presupuesto.	Adquisición de una nueva base de datos o ampliación de alguna existente de contenido jurídico on line	1
OP-08: Potenciar el proceso de captación	En las campañas 19-20 y 20-21 el número de estudiantes que se matriculan en el Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE), Grado en Derecho y ADE + Derecho ha aumentado. En el presente curso se seguirán reforzando las acciones de captación para mantener e incrementar el nº de matrículas.	1. Poner en marcha acciones específicas para potenciar la visibilidad de los grados. 2. Preparación y realización de reuniones de Información Universitaria para realizar actividades coordinadas con dicho departamento.	31/08/2022	Personas del equipo de información universitaria. Becaria del área.	Nº de reuniones de coordinación mantenidas con Información Universitaria	3
OP-09: Potenciar el uso de la plataforma docente universitaria como una herramienta útil y eficaz para el aprendizaje del alumno y el buen desarrollo del programa	Uso de la PDU potencialmente mejorable. Empleo de la PDU con finalidad registral y de control.	1. Fomentar la PDU como instrumento vertebral de aprendizaje. 2. Aplicar la PDU como mecanismo coadyuvante de primer orden en el desarrollo del programa de la asignatura.	31/08/2022	Dedicación de los responsables asignados	Actividades docentes en la PDU	1

OP-10: Diseñar preliminarmente una propuesta de plan de estudios para futuras modificaciones	Solapamientos de contenidos en asignaturas. Secuenciación mejorable de las asignaturas.	1. Elaborar plan de estudios piloto en Derecho 2. Coordinar dicho plan con el de ADE.	31/08/2022	Dedicación de los responsables asignados	Reuniones de trabajo	1
--	---	--	------------	--	----------------------	---

OE = Objetivo Estratégico  
 OC = Objetivo de Calidad  
 OA = Objetivo Ambiental  
 OP = Objetivo Propio

**ANEXO 1: CUADRO DE INDICADORES**

	<b>CÓDIGO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>2016-2017</b>	<b>2017-2018</b>	<b>2018-2019</b>	<b>2019-2020</b>	<b>2020-2021</b>	<b>2021-2022</b>
1	IN-006	Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	40	40	40	-
2	IN-031	Ratio de plazas demandadas / ofertadas	0,58	0,55	0,85	1,10	2,10	-
3	IN-032	Número de alumnos de nuevo ingreso	15	10	13	13	41	-
4	IN-064	Variación porcentual de matrícula de nuevo ingreso	NP	66,7%	130,0%	0,0%	105,0%	-
5	IN-033	Ratio de matrícula de nuevo ingreso / plazas ofertadas	0,38	0,25	0,33	0,33	1,03	-
6	IN-034	% de alumnos de nuevo ingreso que han realizado la PAU/EVAU	93,3%	70,0%	83,3%	92,3%	92,7%	-
7	IN-035	Nota de corte PAU/EVAU	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	-
8	IN-036	Nota media de acceso PAU	6,1	5,7	6,5	6,9	NP	-
		Nota media de acceso EVAU	NP	6,0	6,2	6,4	6,7	-
9	IN-039	Número de alumnos de nuevo ingreso en todos cursos excepto primero	NP	0	1	0	2	-
10	IN-040	Número de alumnos matriculados (títulos oficiales)	15	20	32	39	83	-
11	IN-047	Número de egresados	NP	NP	NP	5	8	-
12	IN-011	% de alumnos en programa de movilidad (outgoing)	NP	NP	0,0%	2,6%	2,4%	-
13	IN-012	% de alumnos en programa de movilidad (incoming)	NP	2	15,6%	30,8%	0,0%	-
14	IN-019	Ratio alumnos/profesor	5,7	5,6	5,0	5,2	9,0	-
15	IN-017	% PDI doctores / PDI	53,3%	52,7%	43,4%	37,5%	41,3%	-
16	IN-114	% PDI acreditados / PDI	33,3%	21,1%	21,7%	25,0%	25,4%	-
17	IN-020	% de profesores sometidos a evaluación de la actividad docente	91,7%	91,3%	97,2%	100,0%	84,2%	-
18	IN-069	Tasa de rendimiento	70,5%	83,7%	85,5%	91,0%	88,2%	-
19	IN-070	Tasa de eficiencia	NP	NP	NP	97,6%	92,0%	-
20	IN-071	Tasa de abandono	NP	NP	NP	33,3%	16,7%	-
21	IN-072	Tasa de graduación	NP	NP	NP	NP	38,9%	-
22	IN-112	Tasa de éxito	74,3%	90,7%	87,6%	93,4%	90,4%	-
23	IN-113	Tasa de evaluación	94,9%	97,1%	97,5%	97,4%	97,5%	-

24	IN-074	Duración prevista media en los estudios	NP	NP	NP	4,0	4,3	-
25	IN-076	Satisfacción de los alumnos con el Plan de Acción Tutorial	8,3	9,3	8,1	NP	9,4	-
26	IN-077	Satisfacción de los alumnos con el programa de prácticas externas	NP	NP	NP	NC	10,0	-
27	IN-078	Satisfacción de los alumnos con el programa de movilidad (outgoing)	NP	NP	NP	NC	6,5	-
28	IN-082	Satisfacción de los alumnos con el profesorado	9,0	8,1	8,9	9,1	8,9	-
29	IN-085	Satisfacción de los egresados	NP	NP	NP	6,5	8,0	-
30	IN-086	Satisfacción del profesorado con el programa	8,8	8,4	NP	8,1	NP	-

## **ANEXO 2: COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN DERECHO**

**Fecha de reunión:** 2/12/2021, 13,15 – 14 p.m.

**Lugar:** Vía Teams.

**Asistentes:**

- Representante Área de Calidad.
- Alumna del Grado en Derecho.
- Vicedecana Área Ciencias Sociales.
- Docente del Grado en Derecho.
- Egresado 1ª promoción Derecho USJ.
- Secretaría General Académica.
- Representante empresa colaboradora (Deloitte).
- Director Grado en Derecho.

**Conclusiones:**

Desde Secretaría General Académica se destacan los buenos datos de las encuestas de alumnos en torno a las prácticas externas, y a las funciones del programa PAT. También el incremento de profesores doctorandos, así como lo interesante de las actividades externas programadas por el grado.

Desde el punto de vista del alumnado, la delegada de 2º curso manifiesta que no se han producido incidencias relevantes, así como destaca el papel e implicación de los profesores, el enfoque práctico de las asignaturas y la realización de actividades internas y externas del Grado.

Por parte del profesorado presente, se destaca el resumen que incluye la memoria, la conveniencia de reordenar de cara el futuro el plan de estudios, así como la necesidad de tener en cuenta a los efectos de planificación el incremento del nº de alumnos en las asignaturas.

Desde el Área de Calidad se evidencia los buenos datos en general del Grado, si bien se hace hincapié en la conveniencia de tener en cuenta las observaciones de los alumnos en cuanto al plan de estudios y su posible reformulación. Además, se hace hincapié en la conveniencia de incentivar la participación de los alumnos en las encuestas (sobre todo, en prácticas externas y egresados).

La Vicedecana del Área de Ciencias Sociales hace constar su agradecimiento a los profesores del Grado, así como a los distintos departamentos de la USJ. A su vez manifiesta la buena sintonía y coordinación del Grado de ADE y Derecho, del mismo modo que se está trabajando para el futuro rediseño curricular tanto de ADE y Derecho por lo que a sus respectivos planes de estudio se refiere.

En representación de la primera promoción de egresados, el exalumno asistente evidencia el crecimiento constante del Grado, tanto en actividades externas como innovación docente. A su vez, se muestra satisfecho con la formación recibida y considera que se lleva una buena línea de actuación. Concluye

señalando que los posibles solapamientos de materias se corrigieron mediante la coordinación entre profesores.

Desde la perspectiva de los empleadores, se pondera el alto grado de satisfacción en el apartado de las prácticas externas, tanto por los alumnos, como las entidades receptoras.

Para finalizar, se concluye y destaca la necesidad de tomar en cuenta las consideraciones realizadas a los efectos de mejorar el desempeño del grado en general, en todas sus distintas vertientes (docencia, investigación, captación de alumnos, proyección social, relaciones externas e internacionales, entre otros aspectos).

Tras la presentación de la Memoria Anual del Programa por parte de la Dirección de la Titulación y la deliberación de los representantes de los diversos grupos de interés, quedó aprobada la Memoria Anual del Grado en Derecho correspondiente al curso académico 2020-2021, así como el Plan de Acción del Grado propuesto para el curso académico 2021-2022.

### **ANEXO 3: MODIFICACIONES REALIZADAS COMO CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN SANITARIA EXCEPCIONAL**

A continuación, se recogen algunas particularidades del curso 2020-2021 como consecuencia de la situación sanitaria excepcional provocada por la COVID-19.

#### **1.- Metodología docente híbrida adaptada a la nueva situación**

A los fines de preservar la seguridad sanitaria del personal de la USJ, se ha adoptado un sistema híbrido de docencia: presencial/on line, generalmente por semanas alternas (una presencial, una on line), salvo en caso de primer curso en el que se opta por una clase presencial y otra on line en la misma semana.

#### **2.- Sistema evaluación**

Las pruebas de evaluación son presenciales (primera y segunda convocatoria), sin perjuicio de que las que consisten en trabajos individuales o en equipo se presenten a través de la plataforma docente universitaria. Aun así, de tratarse de trabajos realizables en clase, estos se efectuaron de manera presencial.

#### **3.- Estado de las prácticas**

Con relación a la ejecución de las prácticas, se han llevado a cabo presencialmente observando escrupulosamente las medidas sanitarias establecidas en cada momento.